

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN



COMUNICACIÓN POLÍTICA LOCAL
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO:

Análisis y propuesta de mejora del lenguaje inclusivo administrativo con perspectiva de género en la red social de Facebook de los Ayuntamientos de Arjona (Jaén) y Bollullos de la Mitación (Sevilla)

Autora: María de la Paz Cortés Lara

Tutora: Trinidad Núñez Domínguez

Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política

Sevilla, Junio de 2018.

Índice de contenidos

Resumen.....	pág. 5
Capítulo I. Introducción.....	pág. 7
1.1. Justificación.....	pág. 7
1.2. Objetivos.....	pág. 9
1.3. Metodología.....	pág. 10
1.4. Identificación de la institución.....	pág. 12
1.4.1. Ayuntamiento de Arjona.....	pág. 12
1.4.2. Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.....	pág. 15
1.5. Antecedentes.....	pág. 18
Capítulo II. Cuerpo del estudio.....	pág. 23
2.1. Marco teórico-conceptual.....	pág. 23
2.1.1. Comunicación Política.....	pág. 23
2.1.2. Política Local.....	pág. 23
-La comunicación política local	
-El marco de los gobiernos abiertos en el escenario local y las redes sociales	
2.1.3. Antecedentes históricos de la mujer en la política.....	pág. 25
2.1.4. Un recorrido a través del Lenguaje Inclusivo y la Perspectiva de Género.....	pág. 28
2.1.5. La profesionalización del Community Manager.....	pág. 29
2.2. Desarrollo del estudio.....	pág. 32
2.2.1. Muestras de publicaciones a analizar.....	pág. 32
2.2.1.1. Facebook del Ayuntamiento de Arjona.....	pág. 32
2.2.1.2. Facebook del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.....	pág. 39
2.2.2. Análisis.....	pág. 48
2.2.2.1. Guía y decálogo de referencia.....	pág. 48
Capítulo III. Conclusiones.....	pág. 53
3.1. Conclusiones.....	pág. 53
3.2. Propuesta de mejora.....	pág. 55
3.3. Reflexiones finales.....	pág. 57
Capítulo IV. Referencias bibliográficas.....	pág. 59

Resumen:

La idea inicial de este trabajo es analizar la posición de la mujer en la política local tanto de una forma activa, a través de la participación, como de una forma pasiva, mediante su presencia en la comunicación escrita. De este modo, los objetivos se centran en analizar la comunicación política local bajo una perspectiva de género de los Ayuntamientos de Arjona (Jaén) y de Bollullos de la Mitación (Sevilla) durante el año 2017. Para ello, se han recogido 24 muestras correspondientes a publicaciones escritas alojadas en la red social de Facebook de ambos consistorios para estudiar la perspectiva de género de las publicaciones escritas que dan como resultado el uso de excesivos masculinos genéricos, entre otros, con el fin de sustituirlos por otras opciones alternativas neutrales. De esta forma estudiaremos globalmente cómo se comunica en la red el community manager o gabinete de comunicación de ambas entidades locales aplicando un filtro de lenguaje inclusivo que permita evaluar cada una de las dos situaciones y ofreciendo una respuesta en forma de propuesta de mejora. Además, tendremos en cuenta algunos medidores como la presencia actual femenina en los equipos de gobierno con una comparativa en sus antecedentes y la situación controvertida en la que se encuentra el fenómeno del lenguaje inclusivo con perspectiva de género.

Palabras clave:

Comunicación Política Local – Perspectiva de Género – Ayuntamientos – Mujer – Arjona – Bollullos de la Mitación.

Capítulo I. Introducción

1.1. Justificación

Para entender el objetivo de este trabajo es imprescindible conocer el objeto que nos preocupa en diferentes perspectivas. Estas variables nos sirven para comprender por qué el análisis socio-político de este estudio es, en su medida, más necesario para su comprensión que el análisis académico. Empezaremos explicando problema con el “qué”, seguiremos entendiendo posteriormente el contexto con el “cuándo”, el “quién” y el “dónde” y finalizaremos con el “para qué”.

Ha sido en esta última década cuando no hemos dejado de escuchar la expresión *lo que no se nombra, no existe* para darle no solo simbología al movimiento feminista sino para dotar de contenido al problema del lenguaje inclusivo o no sexista. Al decir problema no se pretende otorgar una concepción negativa al movimiento feminista que dota de importancia al cambio en la sociedad también a través de la gramática, sino que todo lo contrario, lo que se busca es introducirlo como lo que ha sido, un evento servido con la polémica social y el conflicto político.

El “qué de la cuestión” es el uso del lenguaje inclusivo como acto político y reivindicativo de la igualdad de género. Antonio Machado ya le daba sentido a todo este movimiento un siglo atrás cuando decía que *todo lo que se ignora se desprecia*. Es aquí donde empieza la guerrilla del masculino genérico frente al femenino genérico. Pero es en el término medio donde reside la virtud. Cuando hablamos de lenguaje inclusivo no estamos invitando a utilizar el femenino genérico que viene a ser una herramienta de reivindicación discursiva. Tampoco estamos buscando sobrecargar el discurso con “todas y todos”, “españoles y españolas”. Va más allá de la economía del lenguaje, se trata de utilizar “un lenguaje donde estén presentes mujeres y hombres porque es la manera de representar la realidad de forma equilibrada” (Núñez, 2018). No se trata de un elemento instrumental y propagandístico, sino también estructural. ¿Podemos afirmar que el lenguaje no es inocente?

Podemos afirmar que “el lenguaje es una herramienta básica para contribuir a la igualdad real y que el uso de un lenguaje no sexista y la utilización de términos no excluyentes es una obligación para los contenidos públicos” (Núñez, 2018) como

pueden ser en este caso las redes sociales de los consistorios, que se tratan de uno de los canales de comunicación más directos y de recepción masiva y popular que tiene un gobierno local.

Para finalizar, no quiero dejar pasar que la elección del tema no ha sido algo con una motivación individual. Siempre he considerado que el lenguaje conforma la imagen mental del mundo y en una batalla como la lucha de la igualdad, la trinchera del lenguaje inclusivo es tan necesario y digno de estudio académico y social como otros. A la hora de analizarlo quise centrarme en la comunicación política local porque un gobierno de un municipio pequeño me resulta más directo y cercano para con su ciudadanía que uno mayor. Y como cercano que es, debe incluir a la mitad de la población que conoce.

Quise elegir un consistorio de la Andalucía Oriental y otro de la Andalucía Occidental. En el caso del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación de Sevilla, gobernado por Izquierda Unida, Alberto Otero Núñez es un periodista que forma parte del equipo del gabinete de comunicación del ayuntamiento y de la producción de contenidos de las redes sociales. Otero es partidario del lenguaje inclusivo y no sexista en las instituciones políticas y desde el primer momento ha reivindicado la necesidad de otorgar nuevos aires a su consistorio, los que analizaremos después. Junto a Clara Monrobé, responsable del Área de Participación Ciudadana, forman equipo para que el lenguaje inclusivo sea un hecho que vaya sucediendo día a día y sobretodo que sea aceptado por los vecinos, y vecinas, del municipio. En el caso del Ayuntamiento de Arjona, de Jaén, nos encontramos con la figura del community manager del consistorio. Luis Javier Orozco también es partidario no solo del lenguaje inclusivo, sino de escuchar lo que tienen que decir las mujeres de la localidad. Como responsable de ello, en numerosas ocasiones acude al Centro Municipal de Información de la Mujer de Arjona a reunirse con la psicóloga, asesora jurídica y demás, para exponer las publicaciones que realiza a través de Facebook y otras redes sociales y ofrecerse a cambiar algunas ecuaciones lingüísticas en pos de la inclusión mediante la comunicación. Así es como entendemos que la política va de la mano de la participación ciudadana. De lo que lee y de lo que escribe.

1.2. Objetivos

Si partimos de que la perspectiva de género y el lenguaje inclusivo y no sexista sigue haciendo hoy en día mella en la opinión pública y generando rechazo por los más fieles seguidores de la Real Academia Española de la Lengua, nos encontramos con que el objeto de estudio está aún por trabajar. Más aún si el ámbito de este se reduce a la rama política y si hablamos de hacerlo en el escenario local, el abanico de posibilidades se reduce a la velocidad de la luz.

El objetivo general que persigue este estudio es realizar un análisis del lenguaje inclusivo contenido en las páginas de Facebook de los ayuntamientos de dos localidades andaluzas. Es decir, la finalidad de este trabajo es conocer en qué punto se encuentra el equipo de gobierno local y el gabinete de comunicación en sus actividades desde una perspectiva de género. Y partir del análisis de unas muestras y en concordancia con una guía y decálogo de lenguaje inclusivo y no sexista, haremos una comparación crítica y construiremos una propuesta de mejora.

Los objetivos específicos son:

- 1) Reconocer, cuantificar y analizar las formas gramaticales que utilizan dos ayuntamientos en su red social oficial –Facebook–, como canal de comunicación de carácter masivo- para abordar la perspectiva de género.
- 2) Estudiar los principales rasgos lingüísticos que se usan en las publicaciones a la hora de referirse a lo masculino, lo femenino y lo genérico tanto en sus formas singulares como en las plurales.
- 3) Comparar las ecuaciones gramaticales establecidas en la guía y decálogo de lenguaje inclusivo y no sexista administrativo con las utilizadas en las muestras seleccionadas de la red social escogida.
- 4) Observar la distribución que se utiliza en la comunicación política de carácter externo en cada uno de los dos casos y ver si existen patrones comunes a la hora de escribir estas publicaciones.
- 5) Identificar posibles cambios críticos que nos lleve a una propuesta de mejora constructiva.

1.3. Metodología

La estrategia metodológica empleada se corresponde con una línea de intervención o método profesional. Es un trabajo que va más allá del rastreo de datos. Lo que pretende es estudiar un patrón común repetitivo para que podamos, en comparación a una guía y decálogo de referencia, aplicar una actividad a una realidad.

Partimos de la premisa inicial que supone la idea de disociación realidad-aceptación social del lenguaje inclusivo como herramienta de intervención en la comunicación política en el escenario local desde una perspectiva de género en pos de un ejercicio no sexista.

Consideramos que la polémica del lenguaje inclusivo es algo que aún hoy en día segmenta a la sociedad en seguidores y detractores. En consonancia con esto, es recurrente discernir entre la idea de modificar lo tradicionalmente aceptado como políticamente correcto por aquellos que lideran la academia y los *herejes* de la lengua española.

Si es difícil que cale en la sociedad en general la idea de un lenguaje inclusivo y no sexista, lo es más si cabe intentar aplicar la perspectiva de género al ámbito de la política, ya que, valga la redundancia, tiende a politizarse. Y si hablamos de trasladarlo al terreno local de un pequeño o mediano municipio, donde tanto la personalidad del alcalde o alcaldesa, concejales y concejalas y community manager y gabinete de comunicación conocen la cara de sus ciudadanos y viceversa e interaccionan en el día a día con ellos de forma directa, las posibilidades de rechazar una herramienta tan criticada por los medios de masas se multiplican.

Y qué manera de hacer una propuesta de mejora más humana y cercana que conociendo a nuestra ciudadanía.

Por eso nos vamos a mover de este a oeste pero desde el sur. El estudio se localiza en un municipio de Andalucía Oriental y en otro de Andalucía Occidental. Conociendo los intereses y la actitud positiva de fomentar un lenguaje que incluya también a la otra mitad de la población de manera significativa de quienes mencionábamos en la introducción, hemos elegido una localidad de la provincia de Jaén y otra de la provincia de Sevilla. Por lo que este análisis y propuesta de mejora y de intervención se les estimarán a los ayuntamientos de dichas localidades. Hemos escogido como

canal informativo para la muestra la red social oficial de Facebook de cada consistorio, ya que entre las redes sociales de Instagram y Twitter y otras plataformas como las páginas web oficiales, esta es la más representativa porque aúna tanto a la población más joven, como a la adulta o incluso a la anciana. Además, no solo en el ámbito cuantitativo, sino también en el cualitativo ya que es intuitiva y accesible para todo tipo de personas venga su formación de donde venga.

Y para finalizar, iremos a la síntesis de la metodología. Como ya hemos hablado del objetivo material, que se refiere a las dos plataformas que vamos a estudiar, y del objetivo formal, que es la representación de la perspectiva de género en la comunicación política en el ámbito local a través del lenguaje inclusivo y no sexista administrativo, ahora queda acotar el estudio. Delimitaremos las muestras a las publicaciones posteadas por las dos cuentas durante el año 2017. Como es físicamente imposible analizarlas todas, nos remitiremos a elegir al azar dos publicaciones por cada mes, lo que nos dará un conjunto de 24 muestras por cada municipio, quedando un total de 48.

De estas 48 muestras, se extraerán las ecuaciones gramaticales que sean susceptibles de modificar proponiendo palabras o conjuntos de palabras variantes, variables y/o alternativos. Por ejemplo, si en una publicación apreciamos el masculino genérico que supone “alumnos”, se propondrá otra ecuación posible que dé pie a un lenguaje inclusivo y no sexista como es la opción inclusiva ampliada de “alumnos y alumnas”, la opción inclusiva abreviada de “alumnos/as” o el neutral o genérico que da resultado como “el alumnado”.

Para ello, nos servirá de referencia la *Guía y Decálogo del Lenguaje Inclusivo y No Sexista Administrativo* proporcionado por la Junta de Andalucía a través del Instituto Andaluz de la Mujer.

Posteriormente se hará una relación comparativa de diferencias y semejanzas en el uso de ambos municipios. Por último, se creará una propuesta de mejora aplicada para ambas entidades y se reflexionará acerca de cómo puede calar en la ciudadanía estas modificaciones de manera general y de manera específica en base a la repercusión política y social que está generando la antítesis del lenguaje inclusivo.

1.4. Identificación de la institución

En este trabajo vamos a analizar la presencia comunicacional que tiene la mujer en la política local de dos municipios, pero para comprender la forma con la que se ve a las ciudadanas, es importante también conocer la presencia activa que tienen ellas dentro de los gobiernos locales. Para ello vamos a realizar algunas catas generacionales de los años 1990, 2000 y 2010 correspondientes a las legislaturas 3ª, 6ª y 8ª de la Democracia (años electorales; 1987, 1999 y 2010) para estimar la presencia femenina en el consistorio. Además, servirá de punto de referencia con respecto a la legislatura actual, en la cual se va haciendo notar una mayor presencia femenina en las áreas de gobierno, concejalías y delegaciones, en relación a unas leyes y cuotas mínimas de participación por sexo.

1.4.1. Ayuntamiento de Arjona

Año 1990 – 3ª Legislatura, año 1987, alcalde José Latorre Palomo

Nombre	Apellidos	Sexo
José (Alcalde)	Latorre Palomo	H
Juan de Dios	Mercado Lausalesa	H
Andrés	Monje Galán	H
Emiliano	Rosillo de Dios	H
Manuel	García Ramírez	H
Antonio	Cuesta Galisteo	H
Diego	Gracia Herrera	H
Juan	Segovia Cisneros	H
Bonoso	Herrera Ruíz	H
José Domingo	Ramos Carrero	H
Alfonso	Checa Pozo	H
Manuela	Garrido Caño	M
José	López Climent	H
José	Díaz Barrios	H

14 concejales; 13 hombres y 1 mujer

En esta década, la escasa presencia femenina se hace notar. Estamos hablando de unas elecciones que se corresponden con el año 1987, donde las leyes están aún muy lejos de priorizar la representación de las mujeres en la política. Tan solo una mujer actúa de concejala con 14 personas en el equipo.

Año 2000– 6ª Legislatura, año 1999, alcaldesa Carmen Álvarez Arazola

Nombre	Apellidos	Sexo
Carmen (Alcaldesa)	Álvarez Arazola	M
Juan	Segovia Cisneros	H
José	Latorre Palomo	H
Vicente	Garrido Mena	H
Antonio Javier	Sánchez Camacho	H
Manuel	Parras Arazola	H
Félix	Lachica Criado	H
Carmen	Pérez Uceda	M
Josefa	Álvarez Arazola	M
Pedro	Barrera Quero	H
José	Ramírez Casado	H
Maximiano	Sierra Cubero	H
Pedro	Serrano Gutiérrez	H
Francisco	Salcedo Funes	H
Alfonso	Pérez Rojas	H
Elena	Cobo Pérez	M
Ana María	Mercado Toro	M

17 Concejales; 12 hombres y 5 mujeres

En el año 1999 aún no se puede hablar de equidad de género en la participación política local. Por un lado, contamos con una importante presencia femenina en el consistorio que da resultado a una mujer como alcaldesa de la localidad, aunque a pesar de esto la participación de mujeres como concejales se queda en 5 frente a 12 hombres con el mismo cargo. Observamos en su primer discurso como alcaldesa escrito en el programa de las fiestas del año 2000, que Doña Carmen Álvarez Arazola se dirige tanto a arjoneros como arjoneras, reconociéndose no como primera alcaldesa del nuevo milenio, sino como primera alcaldesa de la ciudad de Arjona, primera mujer a la cabeza del consistorio.

Año 2010– 8ª Legislatura, año 2007, alcalde José Puentes Serrano

Nombre	Apellidos	Sexo
José (Alcalde)	Puentes Serrano	H
Fernando	Martínez Fernández	H
Francisco	Ruíz Lara	H
Manuel	Parras Arazola	H
Ana María	Mercado Toro	M
Juan	Herrera Gutiérrez	H
Antonio	Bermejo Gómez	H
Cristina	Ortega García	M
Mª del Carmen	Aranda Pérez	M
Mª del Carmen	Hermoso Valcárcel	M
Antonio	Cobo Pérez	H
Nicolás	Pérez Provencio	H
Pedro	Reyes Barranco	H

13 Concejales; 9 hombres y 4 mujeres

La participación de la mujer en la vida representativa municipal ha apreciado una importante evolución en la representación numérica, incluso se podría decir que en la responsabilidad de la mujer en las decisiones colectivas. Y en ello no cabe duda que una posible causa la tiene la paridad -entendida como un reparto del 60%-40%- que es obligatoria en las listas electorales españolas desde 2007, cuando la Ley de Igualdad del Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero la instauró. El PP recurrió aquella ley, pero el Tribunal Constitucional la avaló (Manuel Antonio Cardeña Perales, cronista oficial de la ciudad de Arjona).

Año 2017– 10ª Legislatura, año 2015, alcalde Juan Latorre Ruíz

Nombre	Apellidos	Sexo
Juan (Alcalde)	Latorre Ruíz	H
Joaquín	Ramírez García	H
Félix	Lachica Criado	H
Nicolás	Pérez Provencio	H
Lucía	Casado Sierra	M
Encarnación	Cordón Cortés	M
Sebastián	Campos Figueras	H
Rosario	Contreras Carmona	M
Juan	Ruíz Lara	H
Manuel Alberto	Jaén Cañadas	H
Juana	Aguilar Monje	M
Antonia	Pons Madero	M
María Beatriz	Ruíz González	M

13 concejales; 7 hombres y 6 mujeres

Comprobamos actualmente que asistimos al primer gobierno municipal más o menos paritario que se corresponde con las elecciones del año 2015. Apreciamos un importante detalle y es que la segunda presencia tras el alcalde es una mujer. Se trata de Encarnación Cordón Cortés, que en esta legislatura tiene también el cargo de teniente alcalde de la corporación municipal, a lo que sumamos también empleo, emprendimiento y hacienda, áreas tradicionalmente masculinizadas. Por otro lado, vemos una concejalía de igualdad liderada y además, liderada por una mujer. Para resaltar otro dato, vemos que un área tan masculinizada como es la concejalía de deportes está encabezada por una mujer, además joven, que también ha ejercido como presidenta del equipo de fútbol local, Urgavona, única mujer presidenta en toda la provincia de Jaén.

1.4.2. Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación

En su caso...

Año 1990 – 3ª Legislatura, año 1987, alcalde Juan José Rodríguez Acevedo

Nombre	Apellidos	Sexo
Juan José (Alcalde)	Rodríguez Acevedo	H
Antonio	Ruíz Gil	H
Marcelo	Rodríguez Acevedo	H
Manuel	Márquez Blanco	H
Antonio	Acevedo López	H
Francisco	Varilla Moreda	H
Manuela	Moreno González	H
Cristina	Bernal Gutiérrez	M
Fernando	Romero Anguiano	H
Manuela	Romero López	M

10 concejales; 8 hombres y 2 mujeres

Nos encontramos en el año 1990, legislatura tercera, de las elecciones del año 1987. Un gobierno con apenas 10 concejales donde tan solo 2 son mujeres, lo que podemos decir que se corresponde con tan solo el 20% de la presencia femenina.

Año 2000 – 6ª Legislatura, año 1999, alcalde Antonio Gallero de la Rosa

Nombre	Apellidos	Sexo
Juan José (Alcalde)	Rodríguez Acevedo	H
Mateo	Álvarez Sánchez	H
Manuel José	Godoy Gutiérrez	H
Virtudes	Sánchez Martínez	M
Antonio	Correia López	H
Francisco Manuel	Godoy Ruíz	H
Sergio	Cano Bernal	H
Macario	Vela López	H
Carmen	Gutiérrez Varilla	M
Benjamín	Pérez Perejón	H
Eugenio	Bernal Ríos	H
Carmen	Rodríguez López	M
Isabel María	Fernández Romero	M

13 concejales; 9 hombres y 4 mujeres

Ya en el año 2000, parece aumentar en 3 cargos más el número de concejales. De esos tres concejales, dos son mujeres y uno es hombre. No obstante, con Gallero de la Rosa la brecha de género en la participación política directa sigue abierta.

Año 2010 – 8ª Legislatura, año 2007, alcalde Francisco Manuel Godoy Ruíz

Nombre	Apellidos	Sexo
Francisco Manuel (Alcalde)	Godoy Ruíz	H
Rocío	Castejón Delgado	M
María Dolores	Calero Pérez	M
Sergio	Cano Bernal	H
Manuel	Ortega Carmona	H
Francisco Javier	Jiménez López	H
Manuela de Cuatrovitas	López González	M
Manuel José	Godoy Gutiérrez	H
Mateo	López Gutiérrez	H
Lola	Garzón Rodríguez	M
Juan Carlos	Cervilla Colorado	H
Manuela	López Herrera	H
Mateo	Álvarez Sánchez	H

13 concejales; 9 hombres y 4 mujeres

La situación de esta legislatura es prácticamente idéntica a la anterior cuantitativamente hablando. Los hombres siguen siendo 9, frente a 4 mujeres en un gobierno de 14 personas.

Año 2017– 10ª Legislatura, año 2015, alcalde Fernando Soriano Gómez

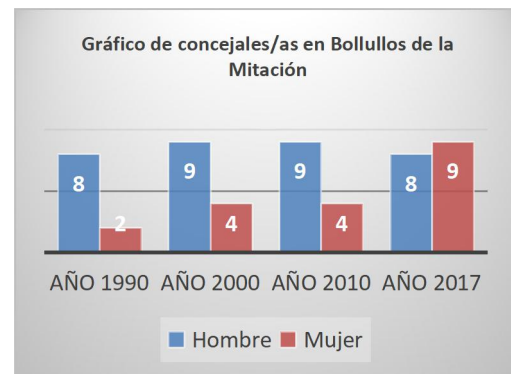
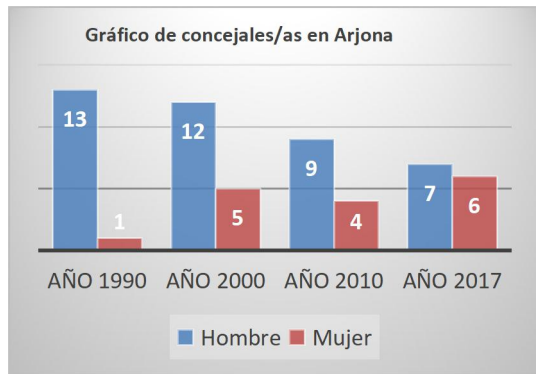
Nombre	Apellidos	Sexo
Fernando (Alcalde)	Soriano Gómez	H
Sergio	Sánchez Romero	H
Manuel	Varilla Gallardo	H
Norberto	Viedma Garzón	H
María Inmaculada	Fernández Gutiérrez	M
Clara	Monrobé Cárdenas	M
María Rosa	Domínguez Moreno	M
Silvia	Muñoz Piña	M
Blanca	Fuentes Velázquez	M
María Guadalupe	García González	M
Fernando Pedro	Romero Calero	H
María del Rosario	López Calero	M
María Dolores	Angolotti Vázquez	M
Sonia	Hidalgo Moreno	M
José Manuel	Fernández Perejón	H
Antonio Manuel	Naranjo Gutiérrez	H
Bernardo	González Moreno	H

17 concejales; 8 hombres y 9 mujeres. Primera legislatura donde se supera la presencia de mujeres concejales con respecto a la de los hombres.

Es ya en el año 2017, en la legislatura décima y resultado de las elecciones de 2015 donde se ve un cambio insólito. No solo se ha roto con la brecha de género en la participación política de este gobierno local, sino que estamos hablando del primer

consistorio donde hay más mujeres concejales que hombres, 8 mujeres frente a 9 hombres. En este caso hablamos de delegados y delegadas de áreas, no de concejales.

Comparaciones gráficas de las legislaturas actuales:



1.5. Antecedentes

En primer lugar, partimos de que el carácter de búsqueda de los antecedentes lo vamos a centrar en el formato digital y online. Al tratarse de un estudio de aplicación y no de investigación, entendemos que las búsquedas relativas a este tema no se van a ver materializadas en manuales de estanterías de bibliotecas, sino que al ser casos particulares de estudios, lo más probable es que aparezcan alojadas en distintas bases de datos más enfocadas al ámbito académico empírico.

Para rastrear los estudios anteriores que pueda haber relativos a la comunicación política con perspectiva de género vamos a llevar a cabo dos tipos de búsqueda. Por un lado, haciendo una búsqueda simple por Internet y de las bases de datos. Con esto llegamos a la conclusión de que si buscamos “perspectiva de género en los ayuntamientos” aparecen estudios sobre igualdad en los presupuestos municipales, políticas de igualdad, etc., nada relacionado con la perspectiva de género ni la comunicación.

Para incidir en que la importancia de este estudio reside en la variable o variante que aporta a este ámbito la comunicación, vamos a alternar los denominadores anteriores con los descriptores “lenguaje no sexista” y “lenguaje inclusivo”. De este modo, será más fácil ir a la raíz de la cuestión en una simple búsqueda en Internet y, por otro lado, será más eficiente el rastreo impoluto en las bases de datos.

A la hora de seleccionar la muestra de antecedentes o estudios anteriores, hemos querido dotarla tanto de cantidad como de calidad de una forma equitativa. Hemos seleccionado los tres trabajos más relevantes o relacionados con nuestros descriptores de cuatro formatos diferentes de buscadores para obtener una muestra más diversa para conocer qué es lo que se ha ido trabajando alrededor de nuestras premisas establecidas. Por un lado, y de manera más sencilla y ligera, hemos acudido al buscador de Google como centro universal de las búsquedas en Internet. Por otro lado, hemos elegido dos bases de datos científicas muy conocidas como son la de CSIC y Dialnet. Para terminar, hemos añadido una base de datos de carácter empírico y muy productiva en el entorno que nos movemos que es, en este caso, la Universidad de Sevilla y su Depósito de Investigación (idUS) donde se alojan todos los trabajos académicos amparados esta institución y que aportan un abanico más amplio de lo que vienen siendo estudios e investigaciones tanto en el ámbito local, como provincial,

regional, estatal y europeo y etiquetado de una forma más exhaustiva según autores, años, materias y/o ramas científicas. En este caso, la social.

-Googlando:

Alrededor del buscador de Google hemos recogido tres publicaciones bajo nuestros descriptores, que hemos seleccionado de forma aleatoria dentro de la primera página de búsqueda, que es más cercana a nuestros intereses de búsqueda por criterios de proximidad y bajo los algoritmos digitales, para obtener una respuesta más eficiente.

La primera publicación seleccionada se corresponde con el enlace de una publicación de marzo de 2017 de Diario de Madrid, que es un portal web oficial que aloja noticias del Ayuntamiento de Madrid relativas a la capital. En este caso, la publicación se corresponde con una [“Guía para la utilización del lenguaje inclusivo en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos”](#) (Redacción Cibeles, 2017). Esta guía, al igual que la que nos va a servir de referencia para nuestro análisis pero en el escenario andaluz, tiene como objetivo promover la igualdad entre hombres y mujeres con mediante el uso del lenguaje inclusivo como herramienta para garantizar un ejercicio comunicativo no sexista. Entre los consejos que se presentan en esta publicación destacamos algunos como los siguientes: “persona interesada” en lugar de “el interesado”; el uso de perífrasis como “personal administrativo” en vez de “los administrados”.

La segunda, nos remite de nuevo al entorno político andaluz. Es un documento de 64 páginas que proviene del área del Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía titulado [“Lenguaje administrativo no sexista”](#) (Menéndez, 2009). Se define como una guía de estilo para proporcionar al personal administrativo de la Junta de Andalucía una herramienta de trabajo para revisar y redactar documentos públicos y oficiales con un carácter más igualitario, no sexista e inclusivo. Propone sustituir ecuaciones como “la autorización del Presidente/a del Claustro, y éste/a le haya concedido el uso de la palabra” por “la autorización de la Presidencia del Claustro, concediéndole el uso de la palabra”.

Por último, nos encontramos con publicación que se corresponde con una guía de un ámbito más local como es el Ayuntamiento de Elche y publicada por la plataforma de noticias oficial de este consistorio y que tiene como nombre [“Guía para usar un lenguaje igualitario en la administración local”](#) (Ajuntament d’Elx, 2018). Es una guía

de alrededor de unas 80 páginas, redactada en valenciano y está dentro de un programa de promoción del valenciano al que se unen unos 40 municipios de la Comunidad Valenciana.

-CSIC:

Las siglas de CSIC se corresponden con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En esta base de datos se alojan publicaciones científicas publicadas en España desde los años 70 y abarca desde la rama social, hasta la científica, la tecnológica, la biomédica, etc.

Los tres estudios que hemos seleccionado como muestra están bajo el filtro de la base de datos del CSIC aplicado a las ciencias sociales y se denomina como *Sumarios ISOC - Ciencias Sociales y Humanidades*.

El primer documento se trata de un artículo de revista, en concreto de la Revista de Comunicación SEECI (Sociedad Española de Estudios de la Comunicación Iberoamericana), publicado en el año 2015 por dos Doctoras de la Universidad Complutense de Madrid. El artículo se titula [Políticas de género sobre medios de comunicación. Qué existe y qué debería existir para regular los contenidos y el lenguaje de la información periodística](#)” (Tajahuerce y Padilla, 2015) y a partir de una revisión bibliográfica estudia las políticas de género de los medios de comunicación en España con el fin de analizar el estado del lenguaje y plantear una propuesta de regulación del uso de este por parte de los y las profesionales de la comunicación.

El segundo documento se corresponde con un capítulo de la revista ES. Revista de Filología Inglesa publicado en 2011 y titulado [Comparación y expresiones sexistas en inglés y en español: la \(de\)construcción del sexismo a través del lenguaje](#) (Fernández, 2011) que hace un análisis cualitativo a partir de una relación comparativa de ecuaciones lingüísticas de ambos idiomas bajo una perspectiva de género.

El tercer documento titulado [El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo más igualitario](#) (Bejarano, 2013) se incluye bajo el filtro y ámbito de las ciencias sociales en las clasificaciones según CSIC y es un capítulo de una publicación del año 2013 de la revista *Vivat Academia*. La autora, perteneciente a la

Universidad de Castilla-La Mancha, hace una revisión general de la evolución de algunos términos y en su apuesta por un uso menos sexista del lenguaje, realiza un ensayo sobre la importancia de utilizar un lenguaje más igualitario participando en otras áreas como son el sexo o la etnia.

-Dialnet:

Dialnet es uno de los portales de búsqueda más utilizados en el mundo académico hispano y su base de datos da cobertura a todo el ámbito internacional donde se alojan todo tipo de publicaciones científicas en una gran diversidad de formatos: tesis, revistas, artículos, libros, congresos, etc.

En esta primera publicación seleccionada de esta base de datos nos encontramos, casualmente, con una [*Guía de Lenguaje Administrativo No Sexista*](#) (Menéndez, 2006) publicada en 2006 por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía como la que hemos elegido como marco de referencia a la hora de analizar las muestras de este estudio. Nuestro decálogo de referencia viene actualizado a fecha de 2009.

La segunda publicación se corresponde con un documento que recoge una intervención sobre el libro [*Lenguaje No Sexista en los Medios de Comunicación*](#) (Suriñach, 2011) en las segundas jornadas universitarias *La mujer en el espejo mediático* celebradas en 2011 en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla sobre sexo, género y comunicación y que abarcan .

La última publicación de esta base de datos proviene también de una revista. Es un artículo de 2011 de la revista *Discurso & Sociedad* titulado [*Los alcaldes y alcaldesas: referencias a personas y género en el lenguaje parlamentario andaluz*](#) (Moreno, 2012) donde el autor hace una comprobación de las expresiones que se utilizan en las sesiones parlamentarias y hace una propuesta de mejora para evitar ciertas ecuaciones en pos de otras más inclusivas e igualitarias.

-idUS:

El idUS, como su propio nombre indica es el Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla y nace para aunar y visibilizar toda la documentación científica producida por los y las investigadores de esta comunidad universitaria.

En primer instancia nos encontramos con una ponencia del año 2009 expuesta en el I Congreso Universitario Andaluz de Investigación que se encuentra recogida en un documento escrito de 18 páginas presentada por tres autores y que se titula [*Sensibilidad de género en las páginas web de las universidades públicas andaluzas*](#) (Traverso, Román y Jiménez, 2009). Esta investigación trata sobre la importancia de la perspectiva de género en Internet como nuevo escenario de las relaciones sociales y foco de representación y transformación de las personas a través del uso del lenguaje no sexista e inclusivo en el ámbito de las universidades públicas andaluzas.

En segundo lugar aparece otro documento casualmente publicado por los mismos tres autores que el anterior ya que se trata de una publicación especializada, en este caso, sobre perspectiva de género. Es un artículo de nueve páginas publicado en el año 2011 por una revista de investigación en educación de un departamento de Marketing de la Universidad de Sevilla. Se titula [*Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario*](#) (Traverso, Román y Jiménez, 2011) y se centra el estudio del uso del lenguaje no sexista en los estudiantes universitarios como nuevo medio para representar la realidad social.

Y por último nos encontramos con otra ponencia expuesta en el III Congreso de Investigación y Género en el año 2011 por la autora Concha Pérez Curiel y que es fruto de su tesis previa sobre el rol del político y el periodista, en este caso, el papel de la mujer. La publicación se titula [*Mujeres políticas y mujeres periodistas, objeto y sujetos de investigación. Análisis de situación en el ámbito de la presidencia, la dirección y la gestión*](#) (Pérez, 2011) y, como su propio nombre indica, realiza un análisis de la mujer como periodista frente a la mujer como política en puestos de liderazgo y dirección.

Capítulo II. Cuerpo del estudio

2.1. Marco teórico-conceptual

2.1.1. Comunicación Política

Para introducir de una forma general el concepto de comunicación política vamos a interpretarlo como objeto. Partimos de reconocer que ha sido durante toda su historia el arma y, a la vez, el alma de los gobiernos democráticos. Cuando hablamos de comunicación política no nos referimos a un ente estático, sino a un formato dinámico que es aplicable a una infinidad de disciplinas; publicidad y relaciones públicas, al periodismo y a la comunicación y a la política paralelamente hablando.

Para reconocerlo como sujeto, hemos visto cómo es utilizado por diversos y diferentes actores. Si nos paramos a estudiar los actores participan como denominador común de este estudio, que es el ámbito de la política y de la comunicación, damos con el papel que tienen los partidos políticos, que es muy diferente al que tienen los ciudadanos o electores o el que puede tener el propio community manager, el gabinete de comunicación y, en casos mayores, el propio gabinete de prensa. Estos actores, movidos por un carácter de intencionalidad y de la mano de un lenguaje manipulado, intercambian intereses para conseguir objetivos.

Todo esto, partiendo de una base general que vamos a desarrollar a continuación aplicando y/o reduciendo al escenario de la política local.

2.1.2. Política Local

-La comunicación política local

Los rasgos de la comunicación local: entre ellos destaca la figura del emisor, la del receptor, los contenidos y la interacción en la comunicación local entre otros.

El tipo de emisor en el entorno local adopta diferentes formas según su naturaleza. “La iniciativa de la puesta en marcha de un medio de comunicación puede partir de la administración municipal o de un grupo de ayuntamientos.” (Zamora, 2011 (pág. 106). En este caso, la comunicación relativa a la red social de facebook es de titularidad pública y pertenece al consistorio.

Los receptores de la información local presentan una gran motivación y respuesta activa a las publicaciones que les proporcionan las redes sociales de los

ayuntamientos, al ser un formato que les llega a las manos y a la hora que ellos desean acudir a saciar sus intereses informativos a los que se le suma una gran disposición a la hora de opinar. En el ámbito local existe un escenario de proximidad que ya no es desconocido, todo lo contrario, ahora su abarcamiento está limitado y es bien conocido en cuanto a hábitos y preferencias por su entidad. “En este contexto, el receptor de comunicación local tiene una capacidad crítica especial ante el mensaje, puesto que tiene la posibilidad de contrastar la información.” (Zamora, 2011 (pág. 107).

En cuanto a sus espacios locales, el continente y el contenido de la información local se conocen mutuamente y participan unos de otros en la elaboración de los contenidos. “El emisor sabe cuáles son las necesidades informativas de su vecino y cuáles son sus preferencias, unos datos valiosos tanto para la selección de los temas como para su tratamiento” (Zamora, 2011 (pág. 107).

Con respecto a la respuesta, el feedback de los ciudadanos a las publicaciones de los ayuntamientos locales es directo e inmediato. “En las localidades de pequeña o mediana dimensión los responsables de los medios y su audiencia se conocen, lo que facilita el retorno de la comunicación” (Zamora, 2011 (pág. 109).

Por último, actualmente las entidades locales suelen estar dotadas de unas infraestructuras adecuadas para proporcionar un servicio de calidad que de facilidades a la hora de buscar la distribución de la información y la generación de una opinión pública. “Los avances han permitido la reducción del peso y tamaño del equipamiento técnico profesional y semiprofesional, simplificando su manejo y haciéndolo accesible económicamente a empresas modestas” (Zamora, 2011 (pág. 117).

-El marco de los gobiernos abiertos en el escenario local y las redes sociales

El papel de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, representadas en este caso en la red social de Facebook, no es algo revolucionario solo por el hecho de poder crear y difundir mensajes con contenido político, sino también por el carácter de respuesta que reside en este canal. Es decir, por primera vez vemos la palabra cercana de un político para con sus ciudadanos dando libre oportunidad a la respuesta de los mismos. Esto motiva el espíritu de la democracia y alienta a los gobernados a expresar sus problemas e inquietudes, lo cual no solo sirve al gobierno

para conocer los problemas de los ciudadanos de una forma más clara y cercana sino que además proviene al gobierno de una imagen más que positiva.

Por ello, elegir lo que se va a publicar a través de este soporte es tan importante en su contenido como en su continente. “Esa voluntariosa ilusión debe materializarse en diferentes rasgos del portal web municipal y uno de los principales ha de ser la transparencia, entendida como una actitud a la apertura informativa que legitime la labor del gobierno, confiera seguridad a la ciudadanía y despeje cualquier sospecha de un mal uso de la acción de gobierno” (Zamora, 2011 (pág. 125).

Hoy en día, si no hay comunicación política en las redes sociales, es como si no hubiera comunicación política en las calles. De este modo, la comunicación se transforma en un ente abierto, transparente, modificable, de muchos, etc., lo más similar posible al concepto que hoy día tenemos de democracia y que va de la mano de la confianza y la credibilidad que generan las conversaciones directas de las publicaciones. El fenómeno de la comunicación política en las redes sociales va de la mano de la transparencia. No solo para demostrar una predisposición del político sino para argumentarlo las informaciones más opacas que pueden salir de actos como los plenos y las asambleas o resoluciones. Es imprescindible conocer a las audiencias, a nuestro público objetivo, ya que de ellos depende que se cree una comunidad web activa y receptiva.

Además de la transparencia, hay que tener muy en cuenta el lenguaje que se utiliza para hablar con tu público y hacerlo de tal manera que quede enganchado a un ente digital que aúna los diferentes intereses de los ciudadanos de cada municipio.

2.1.3. Antecedentes históricos de la mujer en la política

Para saber a dónde vamos es imprescindible saber de dónde venimos. Como consecuencia, queremos hacer un breve recorrido cuantitativo de la mujer en la política situándonos territorialmente en Andalucía y particularmente en las provincias de Jaén y Sevilla, que son en las que nos hemos centrado a la hora de seleccionar las dos muestras como objeto de estudio de este trabajo.

Para ello nos vamos a servir de una investigación de Rafael Rodríguez Guerrero, presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, para la cual ha recabado datos de la historia de la mujer política andaluza. El trabajo al que nos referimos ha sido

impulsado por el Parlamento de Andalucía, se titula *Diputadas. La mujer en el Parlamento de Andalucía y en la política local, autonómica y nacional* y en concreto nos vamos a servir de los datos obtenidos de las primeras mujeres políticas en el escenario local desde la época de Primo de Rivera hasta las primeras de la Democracia.

-Dictadura de Primo de Rivera

Jaén. Petra Montoro Romero (1872-1936) fue la primera andaluza que tiene un cargo político en la historia de España. En concreto, fue nombrada alcaldesa de Sorihuela del Guadalimar en el año 1925. Tenía 53 años, de clase pudiente, ama de casa, madre de cuatro hijos, sin estudios y sin haber trabajado fuera de casa.

-II República

Sevilla. Amalia Rodríguez Torrijos (1910-1986) fue la segunda alcaldesa andaluza de la historia de España. En 1933 y con tan solo 22 años, tomó el mando de la alcaldía del municipio sevillano de Coripe. Era joven y culta, hizo sus estudios de Magisterio en Sevilla y era conocida como “la maestra”.

-Franquismo

Sevilla. Ana Bravo Sierra (1924) entra como concejala en el Ayuntamiento de Sevilla en el año 1966 a los 47 años tras un largo recorrido en la política desde Procuradora en las Cortes, diputada provincial en Sevilla, delegada provincial en la Sección Femenina de Sevilla, entre otros. Fue maestra y se licencio en Ciencias Químicas.

-Tardofranquismo. Entre 1970 y 1975

Jaén. María Teresa de Tapia Frutos (1925), toma el cargo de alcaldesa del municipio de Torres de Albánchez desde 1970 hasta 1973. Enfermera y ama de casa.

Sevilla. María de los Santos Parrado Rodríguez (1929-2007), ama de casa y soltera, fue designada alcaldesa de Casariche con 44 años desde 1973 hasta 1979 y tras haber sido concejala.

Jaén. Emilia Higuera Navarrete (1922-2009) nació en Andújar y fue alcaldesa de Cazorla desde 1974 hasta 1979 a la edad de 51 años. De profesión maestra, tuvo un hijo y era separada.

Jaén. Isabel María Chamorro Gómez (1935), proclamada alcaldesa de Bélmez de la Moraleda en junio de 1974 y hasta 1979 con 39 años. Fue maestra y soltera.

-Transición. Entre 1975 y 1979

Jaén. Jacinta Párraga Aybar (1943), alcaldesa de Chiclana de Segura con 34 años. La última alcaldesa de la Transición y tan solo estuvo diez meses entre 1978 y 1979. Soltera, ama de casa, con estudios primarios y que también participó en la Sección Femenina.

-Democracia. 1979, algunos datos de las primeras elecciones municipales:

Jaén. 331 listas, 4.177 candidatos, 3.888 hombres y 289 mujeres (6,92%)

Sevilla. 382 listas, 5.452 candidatos, 4.993 hombres y 459 mujeres (8,42%)

Jaén. Encarnación Anguita Delgado, alcaldesa de Frailes. 47 años, maestra, soltera, muy religiosa y la única mujer alcaldesa de la provincia de Jaén. Perteneciente a la Unión Progresista Independiente de Frailes.

Sevilla. Carmen Pichardo Casado (1927-2003), elegida alcaldesa de Palomares del Río a los 51 años. Era trabajadora de una empresa envasadora de aceitunas. La única mujer que se hace con una alcaldía en toda la provincia de Sevilla y era militante del PSOE desde 1975.

2.1.4. Un recorrido a través del Lenguaje Inclusivo y la Perspectiva de Género

Vivimos en un mundo donde las palabras ayudan a conformar el mundo en el que nos movemos. Fue en el año 1973, en un artículo titulado *El lenguaje y el lugar de la mujer* donde una lingüista norteamericana plantea por primera vez la reflexión académica en torno a la relación de hombres y mujeres con el uso del lenguaje (Núñez, 2018).

“No es algo innato, natural, ni biológico, es un hecho cultural y social que sirve para consolidar creencias y comportamientos” (Galindo, 2016). El lenguaje no es producto de la genética, sino algo que se hereda. Según la Unesco, “el lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad”. Al transmitir socialmente al ser humano las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo.

Tenemos la posibilidad de pensar que en el masculino va incluido el femenino o, por otro lado, que no es así y que forzándolo se consigue hacer como si lo femenino no existiese. El lenguaje inclusivo no es más que un ejercicio de visibilización. En palabras de Alejandra Collado, “no es un plan mágico para acabar con la desigualdad, la discriminación y el sexismo, como no lo son tampoco las medidas de las cuotas mínimas de género o la separación de vagones en el metro”.

Fue hace casi un siglo ya cuando Gloria Fuertes escribió su poema *La Huésped* pero la discusión ahora va a caballo *entre miembros, portavozas y cargas políticas*. La periodista Lucía Méndez Prada, columnista de El Mundo, en alusión a la relación de las redes sociales con la crisis de Cataluña, decía que si en entre 1975 y 1978 hubiera habido *Twitter*, hoy día no habría sucedido la Transición Española ni existiría la Constitución Española del 78 por falta de acuerdos entre la opinión pública.

Algo parecido pasa con el efecto de la viralización de ciertas intervenciones políticas que han acabado siendo mediatizadas. El “portavoces y portavozas” de la diputada Irene Montero (Podemos) se convertía en febrero en el debate político-lingüístico del año. Esto generó una gran expectación en los usuarios de redes sociales a lo que la

Real Academia Española de la Lengua respondía en forma de [tweet](#) que “el sustantivo «portavoz» es común en cuanto al género, lo que significa que se usa la misma forma para el masculino y para el femenino. El género gramatical se evidencia ahí a través de los determinantes y adjetivos: «el portavoz español» / «la portavoz española»”.

En esta polémica es menester contextualizar que la situación en la que se produjo el momento “portavozas” es un escenario artificial creado con el objetivo de atraer atención mediática y generar una polémica sobre un asunto socialmente candente como es el lenguaje inclusivo (Álvarez, 2018). Y, como decíamos anteriormente, puede que en boca de unos resulte de forma positiva y coherente y en la de otros de forma negativa e incorrecta, pero una manera productiva y constructiva de analizar este hito es que la diputada utilizaba este neologismo como forma de visibilizar la igualdad de género en el ámbito lingüístico y haciéndose partícipe del lenguaje inclusivo. El apoyo por parte de otros partidos no se hizo esperar, ya que encontró el respaldo de la vicesecretaria general del PSOE, Adriana Lastra: *Yo a mi portavoz [Margarita Robles] la llamo portavoz.* (Álvarez, 2018).

Pero antes de este conflicto, ya habíamos escuchado algo parecido. Fue, casualmente, la ministra de Igualdad, Bibiana Aído (PSOE), en el año 2008 que protagonizó otra polémica lingüística en el Congreso de los Diputados en pos de la igualdad y el lenguaje inclusivo cuando hizo uso de las palabras “miembros y miembras” y que vino acompañada de las descalificaciones machistas que después sufrió y nos recordaron que aún queda mucho por andar en pro de la igualdad (Grijelmo, 2015).

No obstante, nunca faltan quienes consideran estas intervenciones como despropósitos. Ante el caso de “portavozas”, la periodista Julia Navarro lo considera como una banalización y una ridiculización del lenguaje y piensa que *decir portavozas no nos hace más iguales, ni más libres* (Navarro, 2018).

2.1.5. La profesionalización del Community Manager

El tamaño de la población es una característica importante a la hora de decidir de qué forma comunicar en tanto en cuanto la cantidad influye en la variable de la calidad. Esto no quiere decir que sea más importante la comunicación política local que emana el Ayuntamiento de Madrid que la que pueda considerar uno de nuestros ayuntamientos de Arjona o Bollullos de la Mitación. Menos aún se refiere a que se pueda prescindir de la perspectiva de género en la comunicación relativa a un

consistorio de alrededor de 10.000 habitantes. “A menor tamaño de la localidad, existen mayores posibilidades de cercanía, de trascender el encorsetamiento estricto de la institución y ofrecer una figura más humana del candidato. El individuo se transforma en una opción tangible, más cercana, próximo a sus vecinos” (Zamora, 2011 (pág. 64)).

La profesionalización de la comunicación política local con perspectiva de género es hoy ya una realidad de la mano de un reto. Cuando hablamos de la diferencia resultante de la comunicación de una localidad de menor tamaño frente a una entidad como es el Ayuntamiento de Madrid, podemos resaltar rasgos positivos. Por ejemplo, la persona responsable de la comunicación política local al cargo de las redes sociales del Ayuntamiento de Arjona es en este caso solamente una, cuya labor consiste en articularse tanto con el alcalde como con el resto de concejales y actividades relativas al consistorio y a la localidad para informar al municipio de lo que acontece en la localidad. En el caso de Bollullos de la Mitación, la labor se reparte entre varios community manager y un gabinete de comunicación. “Esta circunstancia se produce porque cada habitante tiene una concepción propia de lo que es su pueblo o ciudad, de la verdadera entidad que tiene la institución que rige el funcionamiento de su municipio” (Zamora, 2011 (pág. 65)). Esta, de un modo u otro, produce la información y reproduce la agenda mediante publicaciones de, en este caso, la red social de Facebook.

“La propia idea de profesionalización aplicada a la realidad de la comunicación política nos hace pensar en una diversidad de prácticas tales como el uso de consultores políticos especializados, la gestión estratégica de la información, la creación de grupos de discusión, etc.” (Zamora, 2011 (pág. 20)). El profesional del Ayuntamiento de Arjona, al ser un municipio de no más de 6000 habitantes, conoce a sus habitantes en cuanto a número, edad, sexo, profesión e incluso intereses. En un pequeño municipio es más fácil reconocer a tu público objetivo para saber de qué manera distribuir la información. En este caso, Luis Javier Orozco Godino, con estudios de periodismo y lengua hispánica, es un profesional con una actitud activa a la hora de informarse y formarse sobre el lenguaje inclusivo a la hora de aplicarlo en las redes sociales. Mediante este ejemplo podemos ver cómo “la agenda política en las sociedades democráticas gira en torno a los medios de comunicación de masas, cuya influencia es relativizada por el auge de las redes sociales: canales subjetivos e

inmediatos para conocer la opinión de los gobernados” (Zamora, 2011 (pág. 50)). El autor reconoce tres variables sociológicas de la información:

- a) Logos: el poder de la información y de la oportunidad frente a la ciudadanía.

“El auge de las tecnologías de la comunicación obliga a redactar las ideas y argumentos, construir una plataforma de significados (contexto, símbolos, metáforas y analogías), ordenar los contenidos sin olvidar que el enfoque de la estrategia debe adaptarse a un nuevo entorno, con formas y actores nuevos” (Zamora, 2011 (pág. 50)). El protagonismo y el liderazgo de las redes sociales residen en su carácter dinámico, adaptable y accesible. Con la entrada del Internet en los hogares

- b) Ethos: como característica del gobernante, sus asesores y los canales.

“Un seguimiento sistemático de las redes sociales permite detectar posibles ataques a la imagen del gobernante y neutralizar, o cuanto menos amortiguar, su trascendencia pública” (Zamora, 2011 (pág. 52)). Esto se hace mediante el uso de buscadores electrónicos y descriptores y, en este caso, con la participación activa del comunicador en las plataformas populares como es la red social de Facebook.

- c) Pathos: el reto de construir un mensaje que despierte emociones.

“La comunicación política encuentra en las redes sociales un instrumento idóneo para el uso del llamado marketing viral, mediante la producción de microsites en blogs, las redes de blogs, la creación de foros y grupos de opinión en las redes sociales, el uso de plataformas o el rastreo de noticias o comentarios relacionados con las distintas áreas de gestión municipales” (Zamora, 2011 (pág. 55)). Estas actividades se desarrollan a diario en nuestros ayuntamientos y su índice de seguimiento suele ser alto. Las informaciones no solo son buscadas por los propios ciudadanos, sino que a través de estas plataformas llegan directamente a ellos sin necesidad de acudir a un buscador.

2.2. Desarrollo del estudio

2.2.1. Muestras de publicaciones a analizar

Hemos escogido publicaciones de la red social de Facebook durante el año 2017 para estudiar cuantitativa y cualitativamente las referencias de lenguaje inclusivo y no sexista con carácter administrativo, institucional y político del ámbito local de los municipios de Arjona y Bollullos de la Mitación. Partimos del análisis de 48 publicaciones desglosadas en dos localidades, Arjona y Bollullos de la Mitación respectivamente, y estas, a su vez, repartidas en dos muestras por los doce meses que tiene el año.

2.2.1.1 Facebook del Ayuntamiento de Arjona

1 - Ayuntamiento de Arjona/ 10 de enero de 2017

¡Buenas tardes! Os recordamos que, a partir de hoy 10 de enero, la Biblioteca Municipal 'Juan #Eslava #Galán' tiene horario especial para atender las necesidades de los estudiantes #arjoneiros con vistas a los exámenes de enero. www.arjona.es

2 - Ayuntamiento de Arjona/ 30 de enero de 2017

Buenos días a todos. 30 de enero. Para hoy tendremos cielos poco nubosos con intervalos de nubes altas. Vientos flojos variables. Temperaturas máximas de 17 y mínima de 5. Ayer el Ayto. de Arjona estuvo con los voluntarios de Protección Civil de Arjona que impartieron un taller de primeros auxilios a los chicos y chicas de ARESAR. ¡Qué buen trabajo! Felicidades a todos. www.arjona.es

3 - Ayuntamiento de Arjona/ 10 de febrero de 2017

Arjona, 11:43 horas. DÍA DE LA PAZ | El pasado 30 de enero, los niños y niñas del colegio San Bonoso y San Maximiano celebraron el Día de la Paz. Hoy queremos compartir con todos vosotros y vosotras este entrañable vídeo con las mejores imágenes. #AytoDeArjona

4 - Ayuntamiento de Arjona/ 20 de febrero de 2017

Arjona, 11:58 horas. ÚLTIMA HORA: BRÍGIDA JIMÉNEZ Y LA A.M. LIRA URGAVONENSE, PREMIOS ARJONA EXCELENCIA 2017. ¡FELICIDADES! [#DíaDeAndalucía#AytoDeArjona#OrgullososDeLosNuestroswww.arjona.es](#)

5 - Ayuntamiento de Arjona/8 de marzo de 2017

Arjona, 18:25 horas. CONCENTRACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA#MUJERAcaba de finalizar la concentración de *mujeres y hombres* con motivo del 8 de marzo. A ella, además de muchas#arjoneras, asociadas a#Zaiday#AMDA, también se han sumado otros colectivos. Con ellas, el alcalde Juan Latorre; *la teniente de Alcaldía*, Encarna Cordón y las concejales Antonia Pons y#LucíaCasado. También el Juez de Paz, Manuel Antonio#Cardeña. Una tarde desapacible que no ha impedido que muchas mujeres recorrieran las calles de nuestro pueblo reivindicando una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres.#AytoDeArjona

6 - Ayuntamiento de Arjona/ 26 de marzo de 2017

Arjona, 14:20 horas. UN PREGÓN DE SEMANA SANTA EN HONOR A UNA MADRE. Acaba de finalizar el pregón de la Semana Santa 2017 que ha sido pronunciada por la monja clarisa arjonera Sor Eugenia de San José en el Cine Capitol. Al acto han acudido el alcalde de Arjona Juan Latorre, *los concejales* Manuel Alberto Jaén, Encarna Cordón, Félix Lachica y Antonia Pons. También han estado presentes el párroco de Arjona, don Miguel José Cano, el presidente de la ULCA, Antonio García Cortecero, el presidente de la Hermandad Franciscana de Jesús Resucitado, Joaquín García Corpas y el cronista oficial de la Ciudad de Arjona, Manuel Antonio Cardeña. El acto, ha estado presentado por Alberto Centeno y la pregonera ha sido introducida por el pregonero de 2016, Francisco Galiano. El Cine Capitol se ha llenado de *arjoneros y arjoneras* para disfrutar del pregón de Semana Santa 2017 de Sor Eugenia. ¡Gracias a todos por venir! ¡Feliz domingo! [#AytoDeArjona#SemanaSantawww.arjona.es](#)

7 - Ayuntamiento de Arjona/ 1 de abril de 2017

Arjona, 10:44 horas. APUNTA EN TU AGENDA: 1 Y 2 DE ABRIL, FERIA DEL LIBRO. ¡Buenos días! Ya estamos preparando todo para la #Feria del Libro de Arjona.

Las ampas del municipio, como todos los años, colabora con esta actividad #cultural tan querida por todos en la que podemos comprar nuestros libros favoritos con un descuento considerable. Y tú, ¿ya sabes cuál vas a comprar? ¡Feliz mañana! #AytoDeArjona#FeriaDelLibrowww.arjona.es

8 - Ayuntamiento de Arjona/ 4 de abril de 2017

Arjona, 12:06 horas. Recuerda, está abierto el plazo para la inscripción de tu hijo o hija en la Guardería Municipal. El plazo concluye el 30 de abril. ¡Feliz mañana! #AytoDeArjonawww.arjona.es

9 - Ayuntamiento de Arjona/ 7 de mayo de 2017

Arjona, 19:28 horas. ENTREGADOS LOS PREMIOS DE LAS CRUCES DE MAYO DE ARJONA. La Hermandad de la Flagelación, junto con la concejala Lucía Casado Sierra y el miembro del Jurado Ángel Justo Cámara, han sido los encargados de dar a conocer los ganadores de las Cruces de Mayo 2017 que, en esta edición han recaído en: PRIMER PREMIO, Residencia de la calle Ayala; SEGUNDO PREMIO, calle Velázquez; TERCER PREMIO, asociación AFA Arjona. También han estado presentes los representantes del resto de colectivos participantes. ¡Gracias! #AytoDeArjonawww.arjona.es

10 - Ayuntamiento de Arjona/ 25 de mayo de 2017

Arjona, 19:01 horas. SEGUIMOS VOTANDO A NUESTROS ARTISTAS PARA LA NOCHE JOVEN DE FIESTASANTOS 2017. Como alguno de vosotros notenéis cuenta de Gmail, hemos ideado otra forma cuyo resultado, junto al resultado de la encuesta de Google dará como consecuencia quien será el grupo o artista que actuará en la Noche Joven 2017. Para ello, si queréis votar, sólo tenéis que pinchar en el emoticono que representa a vuestro artista: SIDECARS, me gusta; DEMARCO FLAMENCO, me encanta; DIEGO MARTÍN, me divierte; DANI J, me asombra. ¡Feliz votación! #AytoDeArjonawww.arjona.es

11 - Ayuntamiento de Arjona/ 6 de junio de 2017

Arjona, 12:04 horas. EMPLEO | LA ASOCIACIÓN AMDA ORGANIZA LA PRIMERA FERIA DE EMPLEO DE ARJONA. Tendrá lugar el viernes, 9 de junio,

por la mañana, y con ponencias interesantes para tu empleabilidad. Una feria abierta a todos y todas los que quieran mejorar sus oportunidades de conseguir un empleo. Colabora el Ayuntamiento de Arjona. [#AytoDeArjona](https://www.arjona.es)www.arjona.es

12 - Ayuntamiento de Arjona/ 17 de junio de 2017

Arjona, 09:25 horas. ADIÓS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 6º. ¡Buenos días! Ayer pasamos una noche muy divertida en el colegio San Bonoso y San Maximiano en la fiesta Fin de Curso preparada por los alumnos de 6º que, en este 2017, se graduaban. Como puedes ver, las pistas polideportivas estaban llenas de padres, madres, abuelos y alumnos que no se quisieron perder las actuaciones. Pendientes de todo, el profesorado del colegio, con su director José Puentes y la directora del AMPA María Dolores Jaén, y entre el público, los concejales Manuel Alberto Jaén y Sebastián Campos. ¡Enhorabuena chicos! ¡Feliz verano a todos y todas! [#AytoDeArjona#FinDeCurso](https://www.arjona.es)www.arjona.es

13 - Ayuntamiento de Arjona/ 4 de julio de 2017

Arjona, 12:27 horas. LA VII ESCUELA DE VERANO, CON MÁS NIÑOS QUE NUNCA. Esta mañana, el alcalde Juan Latorre ha inaugurado la VII Escuela de Verano con un récord de participación (140 menores). Además, en la edición de 2017, la escuela es bilingüe siendo ésta la primera de este tipo en toda la provincia. La programación que se desarrollará, será lúdica y educativa, y la llevará a cabo por monitores arjoneros estudiantes de magisterio contratados por el Ayuntamiento de Arjona. Al acto también han acudido los concejales Juan Ruiz, Juani Aguilar y la directora del Centro Comarcal de Servicios Sociales, Luisa Guerrero y la trabajadora social, Carmen Cegri. El Ayuntamiento de Arjona cuenta con la colaboración de la Diputación de Jaén. [#AytoDeArjona#DipuDeJaén](https://www.arjona.es)www.arjona.eswww.dipujaen.com

14 - Ayuntamiento de Arjona/ 8 de julio de 2017

Arjona, 11:13 horas. LA DOCTORA DOÑA MARÍA LOMAS GARRIDO, PREGONERA DE FIESTASANTOS 2017. Esta mañana, en la Sala de la Antigua Alcaldía, el alcalde de Arjona, Juan Latorre ha hecho entrega a la doctora doña María Lomas Garrido de la carpeta donde guardará el pregón de Fiestasantos 2017. Al acto han acudido el presidente de la Hermandad de los Santos, Pedro Lorite y los

concejales Juan Ruiz y Sebastián Campos. ¡Felicidades, María! ¡Gran profesional y gran persona! [#AytoDeArjona#Fiestasantos17www.arjona.es](#)

15 - [Ayuntamiento de Arjona/ 5 de agosto de 2017](#)

Arjona, 11:06 horas. ESTÁ PASANDO | FIESTASANTOS 17 | SE ESTÁ CELEBRANDO LA TIRADA AL PLATO EN MODALIDAD SPORTING EN LA CARRETERA DEL SALADO. Con una gran cantidad de *participantes* y organizado por la S.D.A.D Urgavona, se está celebrando en estos momentos la tirada al plato en modalidad sporting. Una actividad deportiva más dentro de las actividades de Fiestasantos 2017. Hasta la carretera del Salado se ha desplazado el alcalde de Arjona, Juan Latorre y el concejal Joaquín Ramírez. ¡Feliz mañana! [#AytoDeArjona#FiestaSantos17#FiestaDeInterésTurísticoDeAndalucíawww.arjona.eswww.visitarjona.com](#)

16 - [Ayuntamiento de Arjona/ 12 de agosto de 2017](#)

Arjona, 13:04 horas. FIESTASANTOS | 11 DE AGOSTO: TRASLADO DE RELIQUIAS. Ayer, por motivos técnicos, no pudimos ofrecerte el Traslado de las Sagradas Reliquias. Cuando pasan unos minutos de la una de la tarde, te lo ofrecemos. Unos momentos llenos de emoción y sentimiento de la mano de los *arjoneiros y arjoneiras*, de San Bonoso y San Maximiano y las Sagradas Reliquias. La música la puso, un año más, la Lira Urgavonense. [#AytoDeArjona#Fiestasantos17#Traslado#Reliquiaswww.arjona.es](#)

17 - [Ayuntamiento de Arjona/ 14 de septiembre de 2017](#)

Arjona, 23:14 horas. EL ALCALDE DE ARJONA DESEA A TODA LA CIUDAD UNA FELIZ FERIA REAL 225 ANIVERSARIO A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS. Y lo hace acompañado por la teniente de Alcaldía Encarna Cordón y los concejales: Juan Ruiz, Antonia Pons, Manuel Alberto Jaén, Juani Aguilar y Joaquín Ramírez. ¡Comienza la Feria Real 2017! [#FeriaReal#AytoDeArjonawww.arjona.es](#)

18 - [Ayuntamiento de Arjona/ 14 de septiembre de 2017](#)

Arjona, 22:59 horas. FERIA REAL 2017 | JUAN LATORRE INAUGURA LA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS "ARJONA DEL AYER" La exposición está

instalada en las paredes exteriores del apeadero de autobuses, en el paseo de Andalucía, y ha sido confeccionada por nuestro vecino Benito Presa en colaboración con Antonio Salas. Junto al Alcalde, han estado numerosos vecinos y algunos concejales del Ayto. de Arjona. [#FeriaReal#AytoDeArjonawww.arjona.es](#)

19 - Ayuntamiento de Arjona/ 12 de octubre de 2017

Arjona, 12:25 horas. COMUNICADO OFICIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA CON MOTIVO DEL 12 DE OCTUBRE.

Arjoneros, arjoneiras:

Desde la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Arjona, os queremos desear un feliz 12 de octubre: Fiesta Nacional de España.

Hoy más que nunca queremos resaltar los logros y éxitos que hemos conseguido entre todos en estas últimas décadas de Democracia gracias a la Constitución de 1978 y que nos ha permitido vivir en paz y en libertad. Es responsabilidad de todos los dirigentes políticos, y de los ciudadanos, defender y cumplir la Carta Magna que rige la vida democrática de todos los españoles. Siempre ha sido así, pero hoy, más que nunca, ese compromiso debe ser más público que nunca.

España es un país abierto a la mejora, al cambio, a la modernidad, comprometido radicalmente con los principios constitucionales de la Libertad y la Igualdad, de la Justicia Social y la Solidaridad. También, España es un país comprometido con ser una nación más integradora y con mayor calidad democrática. Pero eso solo lo conseguiremos desde el diálogo sin imposiciones y dentro del marco constitucional que todos nos hemos dado y del que hemos de estar muy orgullosos. Fuera de él, solo hay arbitrariedades, inseguridad y pobreza.

Por último, os invitamos a que hoy, celebréis este día con alegría a pesar de las semanas de angustia y tristeza que todos estamos viviendo, apoyando a las instituciones del Estado, en especial a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Policía y Guardia Civil (cuerpo que hoy celebra su Patrona) y que tanto hacen por mejorar la seguridad y la convivencia de todos y todas.

FELIZ 12 DE OCTUBRE

20 - Ayuntamiento de Arjona/ 13 de octubre de 2017

Arjona, 10:58 horas. LA MUJER EN EL ÁMBITO LABORAL: ROMPIENDO ESTEREOTIPOS. El próximo miércoles, 18 de octubre, a las 19:30 horas, ocho mujeres arjoneras, romperán los estereotipos que tenemos de la mujer en el ámbito laboral en una charla estará moderada por María Dolores Salcedo Caño. Os invitamos *a todos y a todas* a participar en ella. Organiza la concejalía de Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Arjona. ¡Te esperamos! [#AytoDeArjona](http://www.arjona.es)www.arjona.es

21 - Ayuntamiento de Arjona/ 8 de noviembre de 2017

Arjona, 17:51 horas. DEPORTE | CROSS INTERNACIONAL DEL ACEITE 2017. ¡Buenas tardes! Este domingo, la Escuela de Atletismo de Arjona comenzó su temporada deportiva con una carrera campo a través en Torredonjimeno. Prueba perteneciente al circuito provincial, regional y nacional, en un paraje espectacular, y una prueba bastante exigente. Gracias *a todos los arjoneros* por participar, en especial a los *niños y niñas* del club: poco a poco van mejorando en marcas y se van acercando a *otros atletas más preparados* de otros clubs con muchos años de trabajo. [#CluboAtletismoArjona](http://www.arjona.es)www.arjona.es

22 - Ayuntamiento de Arjona/ 10 de noviembre de 2017

Arjona, 19:41 horas. MAÑANA, DÍA DE LA CAMPIÑA NORTE: PRODECAN PREMIA A LA [#BIBLIOCOOPERA](http://www.arjona.es) DEL AYUNTAMIENTO DE [#ARJONA](http://www.arjona.es) ¡GRACIAS! ¡ENHORABUENA *NIÑOS Y NIÑAS*! Mañana, [#Torredonjimeno](http://www.arjona.es) acogerá la celebración anual del Día de la [#Campaña](http://www.arjona.es) Norte de [#Jaén](http://www.arjona.es) que, como cada año, organiza [#Prodecan](http://www.arjona.es). En cada edición, la Asociación para el Desarrollo de la [#Campaña](http://www.arjona.es) Norte de Jaén (Prodecan) organiza este evento en los que entregan unos premios a distintos colectivos, instituciones o particulares. Este año, el programa educativo "Biblicoopera" del [#Ayuntamiento](http://www.arjona.es) de Arjona ha sido galardonado con uno de ellos. Desde el Ayuntamiento de Arjona queremos agradecer a los miembros del jurado que hayan tenido en cuenta la labor [#educativa](http://www.arjona.es) y en valores que se viene llevando a cabo desde la biblioteca municipal "Juan Eslava Galán". Este 2017, la "Biblicoopera" cumple seis años desde que se puso en marcha. Cine, talleres, juegos, charlas, visitas culturales, deporte, emprendimiento, literatura y amistad... mucha amistad. Y todo ello capitaneado por la directora Angustias Martínez que ha sabido

hacer crecer la "Bibliocoopera" en nuevos contenidos para las nuevas realidades que demandan *los niños y los padres* de hoy. También, queremos tener un recuerdo muy especial al anterior alcalde, Javier Sánchez Camacho, que junto al concejal Juan Latorre (hoy Alcalde de Arjona) y Lucía Casado, dieron los primeros pasos para que la "Bibliocoopera" fuera una realidad. Hoy, el testigo lo han tomado los concejales Manuel A. Jaén y Juani Aguilar. Para ellos, para Angustias, pero sobre todo, para los *niños y niñas y los padres y madres* que cada sábado confían en nosotros, es este premio. ¡Enhorabuena! [#AytoDeArjona](#) [#Bibliocoopera](#) [#Prodecán](#) www.arjona.es

23 - [Ayuntamiento de Arjona/ 4 de diciembre de 2017](#)

Arjona, 20:58 horas. OTOÑO [#CULTURAL](#) | YA CONOCEMOS LOS GANADORES DE LA RUTA DE LA [#TAPA](#) DE OTOÑO 2017. Ha sido ahora mismo, en una reunión mantenida entre el alcalde de Arjona, Juan Latorre y el concejal Manuel Alberto [#Jaén](#) con *los hosteleros y distribuidores* de bebidas de Arjona en el Salón de la Antigua Alcaldía. Manuel Toribio Garrido, ha obtenido su peso en cerveza al igual que Vicente Aban Sánchez. La cena para dos será para Javier Lara Barragán. La tapa más votada ha sido la "Milhoja de Carrillada" de "Nono's Son". El alcalde de Arjona ha animado a todos los hosteleros participantes a seguir apostando por esta actividad que refuerza sus negocios y que da buena cuenta, tanto a arjoneros como a visitantes, de la buena salud que tiene la *gastronomía arjonera*. [#AytoDeArjona](#)[#RutaDeLaTapa](#)[#OtoñoCultural](#)www.arjona.eswww.visitarjona.com

24 - [Ayuntamiento de Arjona/ 19 de diciembre de 2017](#)

Arjona, 19:07 horas. ESTÁ PASANDO | GRAN [#CHOCOLATADA](#) EN EL CENTRO DE DÍA "SANTA ANA" PARA CELEBRAR LA [#NAVIDAD](#) | Ahora mismo, muchos *asociados y asociadas* del Centro de Día "Santa Ana" disfrutaban de un chocolate con churros. Un momento muy especial para repasar este 2017, que poco a poco se nos va, y poner encima de la mesa los buenos propósitos a cumplir para el año que viene. Con todos ellos está, el alcalde Juan Latorre; *la teniente de #Alcaldía*, Encarna Cordón y la concejala Antonia Pons. Desde el [#Ayuntamiento](#) de Arjona os deseamos: ¡feliz Navidad! [#AytoDeArjona](#)[#YaEsNavidadEnArjona](#)www.arjona.es

2.2.1.2. Facebook del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación

25 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 11 de enero de 2017

Taller de ciencia en la Biblioteca Municipal «Cosmos»

El día 20 de enero hay otra sesión del taller de ciencia. Esta vez va dirigido a niñas y niños de 3 a 6 años. Será de 18.00 a 19.00 horas, y las inscripciones se harán en la Biblioteca Municipal «Cosmos».

26 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 30 de enero de 2017

Día de la Paz

«Mucha gente pequeña en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas pueden cambiar el mundo» Con estas palabras de Eduardo Galeano se ha dirigido Fernando Soriano, alcalde de Bollullos de la Mitación, a los alumnos de todos los centros educativos públicos de nuestra municipio, congregados en el I.E.S. Alminar para celebrar el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, que se viene celebrando en todo el mundo desde 1993 cada 30 de enero en memoria del dirigente pacifista indio Mahatma Gandhi y que en nuestro pueblo se celebra desde el año 2004 con el objetivo fundamental de la convivencia entre alumnos, padres, profesores y personalidades de la política municipal y, juntos, contribuir a que los centros educativos se conviertan en instrumentos de paz, entendimiento y convivencia entre las personas sea cual sea su formación, sexo, cultura o religión.

27 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 7 de febrero de 2017

Taller de ciencia para niños de 7 a 12 años el viernes 17 de febrero de 18.00 a 19.00h. en la Biblioteca Municipal «Cosmos».

Aprenderemos como hacer una batería eléctrica con limones con la que encenderemos una bombilla led.

Pásate por la biblioteca y ¡Apúntate ya!

28 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 13 de febrero de 2017

Diputación de Sevilla y Coca-Cola Iberian Partner organizan el proyecto GIRA MUJER de Coca Cola, que tendrá lugar en el municipio de Bollullos de la Mitación los días 15 y 16 de Febrero.

Nos ponemos en contacto con ustedes para invitarles a participar de forma gratuita en el proyecto GIRA Mujeres de Coca-Cola en colaboración con el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación con el objetivo de favorecer el empoderamiento de la mujer rural en la toma de decisiones en su ámbito profesional mediante el impulso de sus proyectos laborales: para trabajar orientación laboral, emprendimiento y motivación a las mujeres de nuestro municipio

Gira Mujeres está dirigido a mujeres de entre 23 y 55 años de edad que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Mujeres desempleadas y mujeres emprendedoras.

(Horario de mañana 9.00 a 13.30 h)

El proyecto GIRA busca ideas y mujeres que quieran ser lanzados de manos de Coca-cola. Por ello, las mujeres que pasen por esta etapa entrarán a concurso para la selección de 10 proyectos que serán mentorizados, promocionados y galardonados con un capital semilla para su lanzamiento.

Las mujeres desempleadas que no quieran emprender recibirán un taller inspiracional y de reorientación laboral. (Incluidas en el mismo grupo)

- Mujeres Empresarias que quieran reinventar su negocio.

(Horario de tarde de 16.00 a 21.00 h)

Inscripciones a través del siguiente enlace:

bit.ly/GiraMujeresAndalucia

29 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 7 de marzo de 2017

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

Un minuto de silencio en la puerta del ayuntamiento a las 12.00h.

Ni una menos.

30 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 23 de marzo de 2017

La Biblioteca Municipal «Cosmos» se ha suscrito a «La Marea», revista independiente editada por la cooperativa de periodistas MásPúblico, y está a disposición de los usuarios desde este mes marzo.

31 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 12 de abril de 2017

Taller «Pintado poesía»

El próximo martes 18 de abril, de 18.00 a 19.00 horas, en la Biblioteca Municipal «Cosmos», se llevará a cabo un taller dirigido a niñas y niños de 3 a 7 años, en el que nuestras pequeñas personas artísticas podrán, a través de preciosos poemas de Gloria Fuertes, pintar, hacer recortables y jugar según se sientan inspiradas por los versos.

Las plazas son limitadas, así que no te lo pienses y pásate por la Biblioteca o escríbenos a bibliocosmos@yahoo.es

¡Te esperamos!

32 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 25 de abril de 2017

La «Cromatografía» en el Taller de Ciencia de esta semana

Este viernes, 28 de abril, tenemos Taller de Ciencia en la Biblioteca Municipal «Cosmos» de 18.00 a 19.00 horas y dirigido esta vez a niñas y niños de 7 a 12 años.

A los niños les apasionan los colores, por eso los experimentos de cromatografía se encuentran entre sus favoritos. Los participantes experimentarán a través de la Cromatografía, separando pigmentos de plantas y otros objetos, produciendo sorprendentes colores.

Las inscripciones ya están disponibles en la Biblioteca.

¡No te quedes sin la tuya!

33 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 10 de mayo de 2017

La Delegación de Educación, informa:

Para el curso escolar 2017–2018, el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación pondrá en funcionamiento la Guardería Municipal.

Hasta el 26 de mayo estará abierto el plazo para inscribirse y optar a una de las 41 plazas, subvencionadas por la Junta de Andalucía, para niñas y niños de 0 a 3 años.

Más información en la Delegación de Educación en calle Antonio Machado.

34 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 15 de mayo de 2017

Taller de Ciencia: «Magia con ciencia»

Este viernes 19 de mayo de 18.00 a 19.00 horas en la Biblioteca Municipal «Cosmos» tendremos nuestro Taller de Ciencia, en esta ocasión para *niñas y niños* de 3 a 7 años. Descubrirán cómo pueden realizar trucos de magia utilizando algunas leyes científicas...

Inscripciones disponibles en la Biblioteca.

¡No te quedes sin la tuya!

35 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 9 de junio de 2017

La Delegación de Medio Ambiente, dentro de las actividades programadas en esta semana con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, se ha desplazado a los Centros Escolares de Infantil y Primaria Pio XII y Beatriz Galindo, durante los días 6, 7, 8 y 9 de junio, donde se han llevado a cabo diferentes actividades de concienciación con *los más pequeños*. A través de cuenta cuentos, juegos, proyecciones y charlas, la cooperativa de educación ambiental Ecomímesis y la Asociación Perro Callejero les ha informado sobre la responsabilidad de tener animales de compañía, sus cuidados, el comportamiento con ellos en lugares públicos como calles o parques y así evitar el abandono de mascotas.

36 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 26 de junio de 2017

La Delegación de Salud se suma a la celebración, hoy 26 de junio, del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas. Este día, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987, sirve para recordar el objetivo convenido por los Estados Miembros de las Naciones Unidas de crear una sociedad internacional en la que no se usen indebidamente las drogas. Los *adolescentes y los jóvenes* son especialmente vulnerables al uso indebido de drogas.

37 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 14 de junio de 2017

Fiesta del Verano en Bollullos de la Mitación 2017

Fiesta de la Música

Del 19 al 25 de junio

• Lunes 19 de 19.00 a 21.00h en la Plaza de la Casa de la Cultura: «Taller de ciencia» «Experimenta con los sonidos» (de 3 a 12 años. Sin inscripción previa). Experimentos en los que los *niños* podrán conocer a través de experimentos cómo funciona el sonido

- Martes 20 de 19.00 a 20.00h en la Plaza de la Casa de la Cultura: «Gymkhana: ¡QuéTalento!» (de 6 a 12 años. Inscripción en la Biblioteca Municipal «Cosmos» o mail)

A lo largo de la gymkhana, *los participantes* tendrán que superar una serie de retos musicales que se les propondrán

Los participantes serán también de jurado del resto de participantes

- Miércoles 21 salida a las 20.00h de la Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas: «Día Internacional de la Música»

Pasacalles de la Agrupación de Carrión de los Céspedes

- Jueves 22 de 19.00 a 20.00h en la Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas: Cuentacuentos musical «Solito frito», en el que los *niños* participarán cantando, haciendo divertidas coreografías ¡y disfrutarán de muchas sorpresas!

38 - Ayto. Bollulllos de la Mitación/ 17 de julio de 2017

El equipo de Gobierno rendirá cuentas ante la *ciudadanía* el próximo 27 de julio. A las 20.00h en la Casa de la Cultura se realizará un balance de gestión de la mitad de legislatura. Acude y participa planteando preguntas, dudas y opiniones.

39 - Ayto. Bollulllos de la Mitación/ 21 de agosto de 2017

El próximo miércoles 23 de agosto se llevará a cabo la fumigación contra insectos y roedores en el sector centro del pueblo. También se realizará la fumigación contra los mosquitos correspondiente al final del verano.

Desde la Delegación de Medio Ambiente se recuerda que se siguen atendiendo los avisos puntuales de *los vecinos* en las calles más afectadas.

40 - Ayto. Bollulllos de la Mitación/ 29 de agosto de 2017

En septiembre se vuelve a poner en marcha el programa de control de gatos callejeros para mejorar la salubridad de nuestros *barrios* y la vida de estos animales. ¿Sabías que puedes participar?

La Delegación de Medio Ambiente te anima a colaborar de forma voluntaria.

41 - Ayto. Bollulllos de la Mitación/ 1 de septiembre de 2017

¿Te has apuntado ya a los torneos deportivos de Feria?

CAMPEONATOS DE FERIA 2017

BASKET 3x3

Fecha: Lunes 4 y martes 5 de septiembre a las 19:00

Lugar: Polideportivo Municipal

2 Categorías:

•Categoría Juvenil-Sénior: Nacidos/as en el 2001 y anteriores. Lunes 4 de septiembre.

•Categoría Infantil-Cadete: Nacidos/as de 2002 a 2005. Martes 5 de septiembre.

Posibilidad de equipos mixtos. Máximo 5 jugadores por equipo.

Trofeo para los 3 primeros clasificados por categoría.

42 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 19 de septiembre de 2017

¿Quieres participar en las actividades del Día Mundial del Turismo y dar a conocer Bollullos? La Diputación de Sevilla a través de Prodetur, busca dos personas voluntarias con dominio en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram para una gymkana fotográfica en Sevilla el día 27 de septiembre. Fecha fin inscripciones jueves 21 de septiembre.

43 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 16 de octubre de 2017

La próxima semana comienza el primer taller de relajación dentro del programa de actividades para adultos. Anímate, aún estás a tiempo de apuntarte. <http://bit.ly/2gJDGdn>

Recuerda: martes 24 de octubre de 19:00 a 21:00h.

44 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 18 de octubre de 2017

Desde ayer el listado provisional de personas beneficiarias, no beneficiarias, desistidas y excluidas de la convocatoria de ayudas de libros de texto y material escolar para a ser definitiva.

Las beneficiarias tendrán de plazo hasta el 19 de octubre para hacer entrega por Registro del Ayuntamiento la/s facturas y/o el/los presupuestos por la cuantía total de la ayuda concedida, siendo para infantil de 100€ y para primaria y secundaria de 40€.

45 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 15 de noviembre de 2017

Curso monográfico de Escaparatismo, está dirigido a comercios y establecimientos de la localidad, así como a cualquier persona interesada en la materia.

28 y 29 de noviembre en la Biblioteca Municipal Cosmos, de 20:00 a 22:00 horas.

46 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 17 de noviembre de 2017

Abierto proceso de selección para la contratación temporal de cuatro puestos de trabajo en Aljarafesa. Los interesados deben inscribirse en el enlace habilitado en www.aljarafesa.es para cada perfil, incluyendo el CV y la documentación que corresponda.

Plazo de presentación de solicitudes desde el 17 de noviembre al 1 de diciembre de 2017.

Más información <https://bollullosdelamitacion.org/.../deleg.../ofertas-de-empleo>

47 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 5 de diciembre de 2017

La Delegación de Empleo informa:

Curso de Celador/a Sanitario/a, se realizará una reunión informativa para los interesados, para participar en el proceso selectivo es de obligatoria la asistencia.

Curso subvencionado, sin coste alguno para el alumnado.

48 - Ayto. Bollullos de la Mitación/ 7 de diciembre de 2017

El Equipo de Gobierno sigue acudiendo a los barrios de Bollullos para conocer las inquietudes de las vecinas y vecinos.

Encuentro Ciudadano el próximo lunes 11 de diciembre, a las 17.00 horas, en la explanada de la calle Tequila, frente al IES Alminar.

2.2.2. Análisis

2.2.2.1. Guía y decálogo de referencia

Para estudiar el discurso de ambos ayuntamientos nos vamos a servir de la *Guía y Decálogo del Uso del Lenguaje Administrativo No Sexista del Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía*:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/ugen/modulos/LNS/decalogo.html>

El uso no sexista de la lengua es un conjunto de estrategias y procedimientos, simultáneos y complementarios, que permiten incorporar una forma de lenguaje que se convierta en agente activo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Todo lo expuesto hasta aquí se puede sintetizar en diez normas básicas que deberían ser tenidas en cuenta en la redacción de cualquier texto administrativo. Estas son:

- 1) *Corregir el enfoque androcéntrico de las expresiones, buscando un lenguaje igualitario. Un lenguaje no excluyente permite crear referentes femeninos porque visibiliza a las mujeres, nombra correctamente a varones y mujeres, rompe estereotipos y neutraliza los prejuicios sexistas que afectan a unos y a otras.*
- 2) *Es compatible el uso de las normas gramaticales y estilísticas con el uso no sexista de la lengua.*
- 3) *Evitar el uso de tratamientos de cortesía innecesarios. En el caso de incluirlos, se utilizarán los siguientes: “don y señor” para varones y “doña y señora” para mujeres. Nunca se emplearán nombramientos que impliquen relaciones de dependencia o subordinación o que aludan al estado civil.*
- 4) *El uso innecesario o abusivo del masculino genérico es un obstáculo a la igualdad real entre hombres y mujeres porque oculta a las mujeres y produce ambigüedad. Se evitará su utilización en textos y documentos.*
- 5) *Para sustituir el masculino genérico se emplearán términos genéricos colectivos, abstractos o vocablos no marcados, perífrasis o metonimias. Cuando no produce ambigüedad, se puede omitir la referencia directa o bien utilizar infinitivos o pronombres.*
- 6) *Se utilizarán, siempre que sea posible, las denominaciones de cargos, profesiones y titulaciones en femenino, mediante el morfema de género y/o el artículo. Cuando su uso se haga en plural, se evitará la utilización del genérico masculino.*
- 7) *En los casos en los que el texto se refiera a quien posee la titularidad de una entidad, área o institución, el lenguaje se adecuará al masculino o al femenino en función de si se trata de un hombre o una mujer. Es importante recordar que el español tiene marca de género por lo que los cargos ocupados por mujeres deben recogerse en femenino.*
- 8) *Los documentos administrativos deben dirigirse a la ciudadanía con fórmulas que nombren específicamente a las mujeres cuando se conoce su sexo. Cuando se desconoce quién será la persona destinataria, se usarán fórmulas que engloben a ambos sexos, evitando el uso del*

masculino genérico.

9) El uso de dobles mediante barras queda limitado a los formularios de carácter abierto y a determinados encabezamientos, no utilizándose en ningún caso en otro tipo de redactados.

10) No podrá utilizarse, en ningún documento, la arroba @, porque no es un signo lingüístico, y no permite su lectura.

Relación de conjuntos de palabras propuestas para análisis y mejora, si son posibles, extraídas de las publicaciones de Facebook del Ayuntamiento de Arjona y de Bollullos de la Mitación.

En el caso de Arjona:

Ecuaciones gramaticales	Nº	Variedades y alternativas
(Los) estudiantes	1	Tipo: sustantivo plural usado como masculino genérico por el género de su pronombre. Mejora: sustituir por el nombre neutro “estudiantado” o “alumnado”. También por la ecuación “los y las estudiantes”.
(Los) arjoneiros	2	T: adjetivo plural usado como masculino genérico por el género de su pronombre. M: sustituir por el nombre neutro “la ciudadanía arjoneira” o por la ecuación “las y los arjoneiros”/ “los arjoneiros y arjoneiras”.
(A) todos	6	T: pronombre prural usado como masculino genérico. M: sustituir por las formas “a todos y todas” o “a todo/as”.
(Los) voluntarios	1	T: sustantivo plural usado como masculino genérico por el género de su pronombre. M: sustituir por el nombre neutro “voluntariado” o por las formas “los y las voluntarias” o “los voluntarios y voluntarias”.
Chicos y chicas	1	T: sustantivo plural masculino y femenino. M: se refiere a quienes pertenecen a una asociación (ARESAR) y se puede alternar por la ecuación “las personas usuarias”. También se puede utilizar “usuarios y usuarias”. En otra publicación se utiliza “asociados y asociadas”
Niños y niñas	5	T: sustantivo plural masculino y femenino. M: se refiere a niños y niñas pequeñas que van al colegio. Se puede combinar por el nombre neutro “el parvulario” o por la ecuación “los y las escolares”.
Orgullosos	2	T: adjetivo plural usado como masculino genérico. M: Viene seguido de “de los nuestros” y se refiere a arjoneiros. Sustituir por el nombre neutro “orgullo”. Por ejemplo: sentimos orgullo de nuestra ciudadanía.
Mujeres y hombres	1	T: sustantivo plural femenino y masculino. M: se puede sustituir por “personas” , “ciudadanía” o “sociedad”.
La teniente de Alcaldía	3	T: teniente es un sustantivo singular usado como masculino genérico, determina el sexo por el pronombre femenino “la” y acompañado del nombre neutro “Alcaldía”. M: en este caso, la mejora está realizada ya que normalmente se utiliza “la teniente de alcalde” obviando el sexo masculino del ente.
Concejales	1	T: sustantivo plural femenino. En este caso, se utiliza “concejales” cuando solo habla de mujeres, cuando hay algún hombre de por medio se habla de “concejales” en masculino

		genérico. También destacar que anteriormente se utilizaba “la concejal”. M: añadir “concejales” siempre que haya una mujer en mención.
Sociedad	1	T: nombre neutro en femenino singular M: es una forma correcta de uso del lenguaje inclusivo para no hablar de mujeres y hombres o utilizar un masculino genérico
Concejales	3	T: sustantivo plural masculino genérico. En este caso, en las tres formas seleccionadas habla de dos hombres y dos mujeres, un hombre y una mujer y tres hombres y dos mujeres. M: sustituir por el neutro “el equipo concejal” o por “los concejales y concejales”.
Arjoneas	2	T: sustantivo plural femenino. En este caso, se utiliza para denominar solo a las mujeres. M: añadir “arjoneas” siempre que haya una mujer en mención.
Arjoneos y arjoneas	3	T: sustantivo plural masculino y femenino. M: podemos sustituir por el nombre neutro “el municipio de Arjona”
AMPAS	1	T: siglas. Asociación de Madres y Padres de Alumnos. M: en sí es una propuesta de mejora oficial, ya que anteriormente se mencionaba solo a los padres. Sería más óptimo sustituir “alumnos” por “alumnado”.
Hijo e hija	1	T: sustantivo singular masculino y femenino. M: viene a mejorar el tradicional uso del masculino genérico de “hijo”. En cuestiones menos formales se le añade una barra y otra vocal: hijo/a
Todos y todas	4	T: pronombre plural masculino y femenino. M: viene a mejorar el tradicional uso del masculino genérico “todos”. En cuestiones menos formales se le añade una barra y otra vocal: todos/as. También se puede sustituir por “la población jiennense”, “la sociedad arjonea” o cualquier otro nombre neutro aplicado al contexto.
Alumnos	1	T: sustantivo plural masculino genérico. M: se puede sustituir por la suma inclusiva “alumnos y alumnas” o por el nombre neutro “alumnado”.
Padres y madres	1	T: sustantivo plural masculino y femenino. M: ecuación lingüística inclusiva que sustituye al masculino genérico “padres”.
Abuelos	1	T: sustantivo plural masculino genérico. M: está incluyendo también a abuelas por lo que sería conveniente utilizar la fórmula inclusiva “abuelos y abuelas”.
Chicos	1	T: sustantivo plural masculino genérico. M: está incluyendo también a las chicas por lo que sería conveniente utilizar la fórmula inclusiva “chicos y chicas” o alternarla por un nombre neutro como “la juventud”.
Padres	1	T: sustantivo plural masculino genérico. M: está incluyendo también a las madres por lo que sería conveniente utilizar la fórmula inclusiva “padres y madres”.
Hosteleros	1	T: sustantivo plural masculino genérico. M: está incluyendo también a las mujeres hosteleras así que sería conveniente utilizar la fórmula inclusiva “hosteleros y hosteleras” o sustituir por el nombre neutro “la hostelería arjonea”.

En el caso de Bollullos de la Mitación:

Ecuaciones gramaticales	Nº	Variables y alternativas
Niñas y niños	4	T: sustantivo plural masculino y femenino. M: se refiere a niños y niñas pequeñas que van al colegio. Se puede combinar por el nombre neutro “el parvulario” o por la ecuación “los y las escolares”.
Alumnos	2	T: sustantivo plural masculino genérico. M: se puede sustituir por la suma inclusiva “alumnos y alumnas” o por el nombre neutro “alumnado”.
Padres	1	T: sustantivo plural masculino genérico. M: está incluyendo también a las madres por lo que sería conveniente utilizar la fórmula inclusiva “padres y madres”.
Profesores	1	T: sustantivo plural masculino genérico. M: se puede sustituir por la suma inclusiva “profesores y profesoras” o por el nombre neutro “profesorado”.
Niños	3	T: sustantivo plural masculino genérico. M: está incluyendo también a las niñas por lo que sería conveniente utilizar la fórmula inclusiva “niños y niñas” o alternarla por un “niños/as”.
Ustedes	1	T: pronombre plural neutro. M: con el uso de ustedes está evitando utilizar el masculino genérico “vosotros” o la ecuación lingüística inclusiva “vosotros y vosotras”.
Nuestras pequeñas personas artistas	1	T: conjunto de pronombre, adjetivos y sustantivo usado en femenino plural. M: utiliza esta ecuación para no usar “pequeños artistas”. Hace un ejercicio de mejora pero poco económica.
Los más pequeños	1	T: fórmula en masculino genérico que engloba a niños y niñas. M: se podría sustituir por “la infancia”.
(Los) adolescentes	1	T: sustantivo genérico acompañado de un pronombre masculino. Sirve tanto para masculino como femenino pero está determinado por su pronombre. M: se podría sustituir por el nombre neutro “juventud”, por “los y las adolescentes”.
(Los) jóvenes	1	T: sustantivo genérico acompañado de un pronombre masculino. Sirve tanto para masculino como femenino pero está determinado por su pronombre. M: se podría sustituir por el nombre neutro “juventud”, por “los y las jóvenes”.
(Los) participantes	1	T: sustantivo genérico acompañado de un pronombre masculino. Sirve tanto para masculino como femenino pero está determinado por su pronombre. M: se podría sustituir por el nombre neutro “la participación”, por “los y las participantes”.
(Los) vecinos	1	T: sustantivo plural masculino genérico. M: también incluye a vecinas. Se puede alternar por la ecuación “los vecinos y vecinas”, por “vecinos/as”, “vecindario” o “vecindad”.
Nacidos/as	2	T: participio del verbo nacer. M: ecuación ya mejorada para sustituir el masculino genérico “nacidos”. Se puede usar su forma más alargada “nacidos y nacidas”.
Equipos mixtos	1	T: sustantivo plural masculino genérico y adjetivo inclusivo plural. M: sustituye a la ecuación “equipo de jugadores y jugadoras” y es un doble ejercicio de inclusión.
Personas voluntarias	1	T: sustantivo genérico y adjetivo plural en femenino. M: sustituye al masculino genérico “voluntarios” y evita el uso de “voluntarios y voluntarias”. También se podría cambiar por “equipo de voluntariado” o por el nombre

		neutro "voluntariado".
Adultos	1	T: sustantivo plural masculino genérico. M: está incluyendo también a adultas por lo que sería conveniente utilizar la fórmula inclusiva "adultos y adultas". Se puede alternar por "adultos/as" o por el nombre neutro "adulter".
Beneficiarias	1	T: adjetivo plural femenino. M: femenino genérico porque acompaña al neutro personas.
Excluidas	1	T: adjetivo plural femenino. M: femenino genérico porque acompaña al neutro personas.
Comercios	1	T: sustantivo. M: sustituye a comerciantes, que de ir acompañado de "los" sería masculino genérico.
4 puestos de trabajo	1	T: nombre. M: "se ofrecen puestos" sustituye al masculino genérico "se buscan trabajadores."
Celador/a Sanitario/a	1	T: sustantivo y adjetivo en masculino y femenino. M: esta ecuación reducida es una oferta de trabajo inclusiva. Durante mucho tiempo las ofertas de empleo se han publicitado en masculino. De este modo, se entiende que es una oferta tanto para hombres como mujeres.
Vecinas y vecinos	1	T: sustantivos plurales femenino y masculino. M: es una opción inclusiva y se puede alternar por "vecinos/as" y por el nombre neutro "vecindario" o "vecindad".
Equipo de gobierno	1	T: sustantivo. M: al utilizarse esta ecuación se evita el uso excesivo de alcalde, alcaldesa, concejales y concejalas.

Capítulo III. Conclusiones

3.1. Conclusiones

-Tanto la página de Facebook del Ayuntamiento de Arjona como la del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación son dos órganos comunicacionales muy activos.

-El feed-back que reciben ambas cuentas también es muy positivo, aunque cabe diferenciar que el Facebook del Ayuntamiento de Arjona obtiene una mayor participación que el del Ayuntamiento de Bollullos. Algo que puede ser característico de esto es que la cuenta de Arjona lleva siendo la misma y llevaba por el mismo profesional durante una media de cinco años, lo cual, si se lleva bien y con unas miras comunicativas democráticas, solo puede dar pie a crecer. Por otro lado, la cuenta de Bollullos de la Mitación actual lleva una media de año y medio o dos años en funcionamiento ya que ha pasado por alguna que otra modificación. A la hora de hacer una búsqueda en Facebook de la cuenta oficial del ayuntamiento puede dar lugar a la duda y esto hace que los seguidores estén más dispersos.

-El profesional encargado de la cuenta de Facebook del Ayuntamiento de Arjona tiene diversos estudios en comunicación y lleva muchos años trabajando en el ámbito de la comunicación política y moviéndose en el entorno de los gabinetes de comunicación en el escenario local. Como decíamos en la introducción, hablamos de Luis Javier Orozco Godino. No tiene estudios de género pero conoce las herramientas locales con perspectiva de género y las utiliza para su crecimiento. Me refiero a que con asiduidad visita el Centro Municipal de Información a la Mujer, que es un subórgano del Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía donde trabajan una psicóloga, una abogada y una técnico con estudios en perspectiva de género, donde consulta dudas a la hora de comunicar a través de las redes sociales con la intención de hacerlo de la forma más inclusiva y siempre priorizando dos visiones: que ellas son mujeres expertas y especializadas en perspectiva de género y que, ante todo, son mujeres y son quienes deben expresar si se sienten incluidas en la comunicación.

-En el caso del profesional del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, nos encontramos con que la cuenta es llevada por varias personas. Se aprecia un ligero caos ya que se ve que no toda la corporación comunicativa tiene el mismo nivel a la hora de trabajar el lenguaje inclusivo. Durante el verano pasado de 2017, se aprobó durante un pleno un documento en el que decía que el lenguaje por escrito del

ayuntamiento debía ser inclusivo. Al haber este cambio continuo de quienes llevan la actividad comunicacional de la página de Facebook, es cuando se nota la brecha entre unas publicaciones inclusivas y otras no. Por un lado, y generalmente, las publicaciones oficiales son realizadas por técnicos del ayuntamiento sin formación en género y a veces son publicadas sin revisión alguna. Pero, por otro lado, está Alberto Otero Núñez, de quien hablábamos al inicio, que trabaja en un órgano de comunicación del gobierno local de Bollullos de la Mitación. Es periodista y tiene formación en género y, aunque por exceso de trabajo no es quien escribe con frecuencia, sí es quien vigila las redes sociales, coordina las publicaciones y revisa, cuando se puede, las publicaciones antes de ser lanzadas.

-Durante el tiempo de análisis de la página oficial de Facebook del Ayuntamiento de Arjona no se ha percibido queja alguna de la ciudadanía frente al lenguaje inclusivo utilizado en las publicaciones. No es el caso de la cuenta del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, donde hemos percibido una queja. Por ejemplo, en una publicación donde se hablaba con el nombre neutro en femenino “*personas*”, se utilizó “*seleccionadas*” a lo largo de la publicación omitiendo este sujeto, lo que dio lugar a protesta.

-Ambos responsables en comunicación de cada ayuntamiento tienen una actitud activa y positiva a la hora de mejorar el lenguaje inclusivo.

3.2. Propuesta de mejora

En el caso de Arjona

<i>ES SEXISTA</i>	<i>NO ES SEXISTA</i>
Los estudiantes	Estudiantes, estudiantado, alumnado, los y las estudiantes
Los arjoneros	La ciudadanía arjonera, las y los arjoneros, arjoneros y arjoneras
Todos	Todos y todas, todos/as
Los voluntarios	Voluntariado, personas voluntarias, los voluntarios y las voluntarias
Orgullosos	Sentir- orgullo
Concejales	El equipo concejal, concejales y concejalas
Alumnos	Alumnos y alumnas, alumnado
Abuelos	Abuelos y abuelas, abuelos/as
Chicos	Chicos y chicas, chicos/as
Padres	Padres y madres
Hosteleros	La hostelería arjonera

Aquí haremos una recopilación de las palabras o ecuaciones gramaticales que están siendo redactadas con el uso del lenguaje inclusivo y añadiremos propuestas alternativas.

<i>NO ES SEXISTA</i>	<i>ALTERNATIVAS</i>
Chicos y chicas	Personas usuarias, usuarios y usuarias, asociados y asociadas
Niños y niñas	El parvulario, las y los escolares
Mujeres y hombres	Personas, ciudadanía, sociedad
Sociedad	Sustituye el uso de hombres y mujeres, arjoneros y arjoneras
Arjoneros y arjoneras	Para evitar el uso de arjoneros. Se puede sustituir por el municipio de Arjona
Hijo e hija	Para evitar el uso del masculino genérico hijos
Todos y todas	Evita el uso de todos. Sustituir por población jiennense, sociedad arjonera
Padres y madres	Para evitar el uso del masculino genérico padres

En el caso de Bollullos de la Mitación

<i>ES SEXISTA</i>	<i>NO ES SEXISTA</i>
Alumnos	Alumnado
Padres	Padres y madres
Profesores	Profesorado, profesores y profesoras
Niños	Niños y niñas, niños/as
Los más pequeños	La infancia, niños y niñas, parvulario
Los adolescentes	La adolescencia, la juventud, los y las adolescentes
Los jóvenes	La juventud, los y las jóvenes
Los participantes	La participación, los y las participantes
Los vecinos	Los vecinos y vecinas, los y las vecinas, vecindad, vecindario, barrio
Adultos	Adultos y adultas, adultos/as

Aquí haremos una recopilación de las palabras o ecuaciones gramaticales que están siendo redactadas con el uso del lenguaje inclusivo y añadiremos propuestas alternativas.

<i>NO ES SEXISTA</i>	<i>ALTERNATIVAS</i>
Niños y niñas	Evita el masculino genérico niños. Parvulario, los y las escolares
Ustedes	Evita el masculino genérico vosotros. Vosotros y vosotras, vosotros/as
Nuestras pequeñas personas artistas	Sustituye a pequeños artistas
Nacidos/as	Evita el masculino genérico nacidos. Nacidos y nacidas
Equipos mixtos	Sustituye a equipo de jugadores y jugadoras
Personas voluntarias	Evita el masculino genérico voluntarios. Voluntarios y voluntarias, voluntariado
Beneficiarias	Evita el masculino genérico beneficiarios. Personas como sujeto omitido. Beneficiarios y beneficiarias, beneficiarios/as
Excluidas	Evita el masculino genérico excluidos. Personas como sujeto omitido. Excluidos y excluidas, excluido/as
Se ofrecen puestos	Evita el masculino genérico trabajadores
Celador/a Sanitario/a	Evita el masculino genérico celador sanitario. Incluye ambos sexos
Vecinos y vecinas	Evita el masculino genérico vecinos. Vecindario, vecindad, vecinos/as

3.3. Reflexiones finales

Con este tratamiento vemos cómo no hace falta un “arroba” (@) para hacer un uso inclusivo del lenguaje en las redes sociales, que, aparentemente, parecen un escenario informal donde comunicarse, pero no deja de ser la herramienta más cercana para toda la ciudadanía donde coinciden personas de todas las edades, sexos y formación.

También, que adoptar las ecuaciones poco lingüísticas tampoco es resultado de buena acogida, ya que popularmente utilizar el ejemplo “hola a todos y todas”, “arjoneros y arjoneras”, evidencia en exceso de cara al público el querer meter casi con calzador un lenguaje igualitario.

Para el uso eficiente del lenguaje inclusivo y no sexista en un discurso, es recomendable ir alternando el masculino genérico con una ecuación ampliada, como por ejemplo, si en un momento se utiliza el “todos y todas” no hacer seguidamente una distinción de género y en vez de usar “arjoneros y arjoneras” cambiarlo por “el pueblo de Arjona” o la “ciudadanía”.

Como dijimos casi al principio, lo que no se nombra no existe. En un lugar en continuo dinamismo como son las redes sociales donde no dejamos de hacernos a los nuevos cambios y/o sistemas de plataformas como *Wallapop*, *Blablacar* o *AirBnb*, donde aceptamos cualquier anglicismo como *follow* o *like*, quienes trabajan para hacer la comunicación un lugar más igualitario no pueden conformarse con el rechazo banal que cada vez se hace más eco en las propias redes sociales. Es nuestro deber hacer barrera contra esto y poco a poco canalizar en las mentes de las personas que aunque el masculino genérico economiza el lenguaje, hay muchas maneras de utilizar diferentes ecuaciones para decir lo mismo de una forma más inclusiva.

De modo que ya nadie piensa en utilizar en una red social el @rroba, tampoco es una opción el androcentrismo “los hombres” para hablar de la humanidad como se hacía en los antiguos libros de filosofía.

Afortunadamente, también hemos podido ver cómo no es un lugar donde ya se hable arcaicamente de “señores y señoritas” o “damas y caballeros”.

Aunque hay un excesivo uso del masculino genérico aún en redes y a pesar de nuestra corta muestra, bien es verdad que se nota un gran esfuerzo por hacer de las redes sociales, que conectan al consistorio con la ciudadanía, un lugar más igualitario.

Vemos cómo en ofertas de plazas de guardería se utiliza *“hijo e hija”*, que cuando habla de la población se incide en *“arjoneros y arjoneras”* o se cambia por *“sociedad”* y que cuando hay una oferta de trabajo, que es de las ecuaciones más sexistas, ya se añade el otro sexo o se habla de puestos o de ofertas.

Capítulo IV. Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, E. (2018). Sobre las "portavozas". 2018, de Eldiario.es Sitio web: https://www.eldiario.es/zonacritica/Portavozas-femenino-improbable__6__738486187.html
- Ajuntament d'Elx. (2018). El Ayuntamiento presenta la Guía para usar un lenguaje igualitario en la administración local. 2018, de Igualdad Sitio web: <http://www.elche.es/2018/03/el-ayuntamiento-presenta-la-guia-para-usar-un-lenguaje-igualitario-en-la-administracion-local/>
- BEJARANO FRANCO, M^a T. (2013). El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo más igualitario. Vivat Academia, 16(124), 79-89. 2018, De CSIC Base de datos.
- COLLADO, A. (2018). El lenguaje inclusivo como acto político . 2018, de La Silla Rota Sitio web: <https://lasillarota.com/opinion/columnas/el-lenguaje-inclusivo-como-acto-politico/208613>
- FERNÁNDEZ, C. (2011). Comparación de expresiones sexistas en inglés y en español: la (de)construcción del sexismo a través del lenguaje. ES. Revista de Filología Inglesa, (32), 67-90. 2018, De CISC Base de datos.
- GALINDO, B. (Lo que no se nombra, no existe). 2016. 2018, de Generando Igualdad Sitio web: <http://www.generandoigualdad.com/lo-que-no-se-nombra-no-existe/>
- GRIJELMO, A. (2015). Miembros y miembros. 2018, de El País Sitio web: https://elpais.com/elpais/2015/05/22/opinion/1432287428_667438.html
- MENÉNDEZ, M^a I. (2009). Lenguaje administrativo no sexista. Junta de Andalucía Sitio web: http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/13317296938_Mxdulo_7.Lenguaje_administrativo_no_sexista.pdf
- MENÉNDEZ, M^a I. (2006). Lenguaje administrativo no sexista. Instituto Andaluz de la Mujer, 1, 12-72. 2018, De Dialnet Base de datos.
- MORENO, D. (2012). "Los alcaldes y alcaldesas" referencia a personas y género en el lenguaje parlamentario andaluz. Discurso & Sociedad, 6, 1887-4606. 2018, De Dialnet Base de datos.
- NAVARRO, J. (2018). Las escritoras españolas responden a Irene Montero: «Decir portavozas no nos hace ni más iguales ni más libres». 2018, de ABC Sitio web: http://www.abc.es/cultura/abci-decir-portavozas-no-hace-mas-iguales-mas-libres-201802100148_noticia.html

- NÚÑEZ, T. (2018). El uso de un lenguaje inclusivo y no sexista es fundamental para construir una sociedad más igualitaria. 2018, de webmaster Sitio web: <https://www.emartv.es/2018/01/22/trinidad-nunez-4/#.WwbrBUiFPIU>
- PÉREZ, C. (2011). Mujeres políticas y mujeres periodistas, objeto y sujetos de investigación. Análisis de situación en el ámbito de la presidencia, la dirección y la gestión. Investigación y género, logros y retos, 3, 1544-1566. 2018, De idUS Base de datos.
- Redacción Cibeles. (2017). Nuestra guía de lenguaje inclusivo. 2018, de Diario de Madrid Sitio web: <https://diario.madrid.es/blog/2017/03/02/nuestra-guia-de-lenguaje-inclusivo/>
- RODRÍGUEZ, R. (2011). Diputadas. La mujer en el Parlamento de Andalucía y en la política local, autonómica y andaluza. (27-53) Sevilla, Parlamento Andaluz.
- SURIÑACH, P. (2011). El lenguaje sexista en los medios de comunicación. La mujer en el espejo mediático, II Jornadas Universitarias : sexo, género y comunicación, 2, 210-217. 2018, De Dialnet Base de datos.
- TAJAHUERCE ÁNGEL, I. & PADILLA CASTILLO, G. Políticas de género sobre medios de comunicación. Qué existe y qué debería existir para regular los contenidos y el lenguaje de la información periodística. SEECI 2000 (Internet), 19(37), 169-190. De CSIC Base de datos.
- TRAVERSO, J.& ROMÁN, M^a L.& JIMÉNEZ, M^a L. (2009). Sensibilidad de género en las páginas web de las universidades públicas andaluzas. Investigación y género, avance en las distintas áreas de conocimiento, 1, 1343-1360. 2018, De idUS Base de datos.
- TRAVERSO, J.& ROMÁN, M^a L.& JIMÉNEZ, M^a L. (2011). Lenguaje no sexista y barreras en su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. Revista de investigación en educación, 2 (9), 174-183. 2018, De idUS Base de datos.
- ZAMORA, R. (2011). Claves para gestionar la comunicación política local; La dimensión municipal de la comunicación de proximidad: los medios locales como negocio y como servicio a la comunidad (106,107, 109, 117 y 125). Salamanca: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.